NÚMERO 3569 MONTEVIDEO, DOMINGO 1° DE MARZO DE 2009

República Oriental del Uruguay

DIARIO DE SESIONES

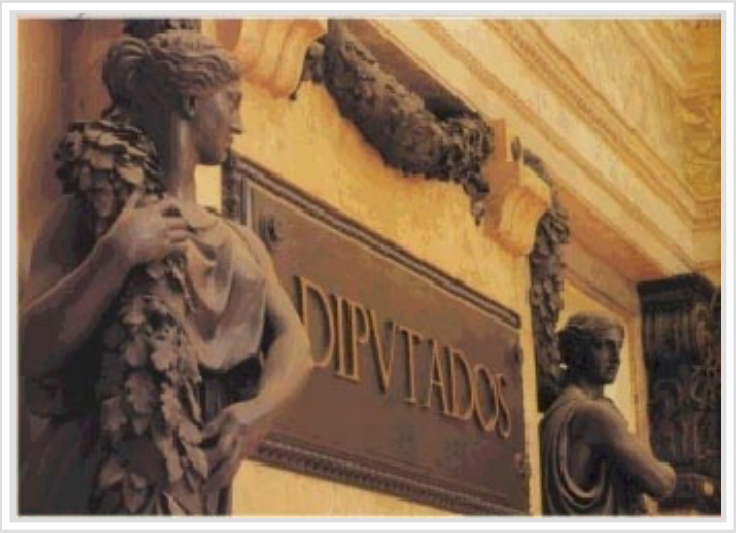

CÁMARA DE REPRESENTANTES

1ª SESIÓN

PRESIDE EL SEÑOR REPRESENTANTE

MAESTRO ROQUE ARREGUI
(Presidente)

ACTÚAN EN SECRETARÍA LOS TITULARES DOCTOR MARTI DALGALARRONDO AÑÓN Y DOCTOR JOSÉ PEDRO MONTERO

Texto de la citación

Montevideo, 25 de febrero de 2009.

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá en sesión ordinaria, el próximo domingo 1º de marzo, a la hora 15, para dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 106 de la Constitución y 12, 13 y 14 de su Reglamento, de acuerdo con el siguiente

- ORDEN DEL DÍA -

1º.- Elección de Presidente para el Quinto Período Ordinario de la XLVI Legislatura.

2º.- Elección de cuatro Vicepresidentes.

3º.- Determinación de días y horas de las sesiones ordinarias.

4º.- Fijación de los días destinados al trabajo de las Comisiones.

MARTI DALGALARRONDO AÑÓN JOSÉ PEDRO MONTERO
Secretarios

NOTA: De conformidad con lo dispuesto por los artículos 109 de la Constitución y 10 del Reglamento, para abrir esta sesión será necesaria la presencia en Sala de más de la mitad de los componentes de la Cámara.

S U M A R I O

Pág.

1.- Asistencias y ausencias 4

CUESTIONES DE ORDEN

4.- Alteración del orden del día 46
3.- Integración de la Cámara 41
7.- Levantamiento de la sesión 47
3.- Licencias 41

ORDEN DEL DÍA

2.- Elección de Presidente para el Quinto Período Ordinario de la XLVI Legislatura.

— La elección recae en el señor Representante Mario Arregui 4

5.- Determinación de días y horas de las sesiones ordinarias

— Se resuelve que las sesiones de la Cámara de Representantes se lleven a cabo los días martes y miércoles, del 1° al 18 de cada mes, en el horario de 16 a 20 ..... .46

6.- Fijación de los días destinados al trabajo de las Comisiones.

— Se resuelve autorizar a las Comisiones de la Cámara a fijar su propio régimen de trabajo..... 46

1.- Asistencias y ausencias.

Asisten los señores Representantes: Pablo Abdala, Washington Abdala, Álvaro Alonso, Pablo Álvarez López, Beatriz Argimón, María Argüello, Roque Arregui, Miguel Asqueta Sóñora, Alfredo Asti, Carlos Baráibar, Manuel María Barreiro, Gloria Benítez, Juan José Bentancor, Bertil R. Bentos, Gustavo Bernini, José Luis Blasina, Gustavo Borsari Brenna, Eduardo Brenta, Irene Caballero, Diego Cánepa, Rodolfo Caram, Germán Cardoso, José Carlos Cardoso, Federico Casaretto, Alberto Casas, Nora Castro, Enrique Cesio, Hebert Clavijo, Carlos Corujo, Beatriz Costa, Mauricio Cusano, Richard Charamelo, Silvana Charlone, Álvaro Delgado, José Di Paulo, Juan José Domínguez, David Doti Genta, Carlos Enciso Christiansen, Gustavo A. Espinosa, Sandra Etcheverry, Julio César Fernández, Luis José Gallo Imperiale, Carlos Gamou, Javier García, Nora Gauthier, Carlos González Álvarez, Tabaré Hackenbruch Legnani, Uberfil Hernández, Doreen Javier Ibarra, Pablo Iturralde Viñas, Luis Alberto Lacalle Pou, Fernando Longo Fonsalías, Álvaro F. Lorenzo, José Carlos Mahía, Daniel Mañana, Rubén Martínez Huelmo, Carlos Maseda, Carlos Mazzulo, Gonzalo Mujica, Gonzalo Novales, Andrés Oribe, Jorge Orrico, Edgardo Ortuño, Ivonne Passada, Daniela Payssé, Daniel Peña Fernández, Adriana Peña Hernández, Alberto Perdomo Gamarra, Aníbal Pereyra, Esteban Pérez, Pablo Pérez González, Enrique Pintado, Iván Posada, Jorge Pozzi, Juan A. Roballo, Edgardo Rodríguez, Nelson Rodríguez Servetto, Javier Salsamendi, Víctor Semproni, Pedro Soust (1), Juan C. Souza, Héctor Tajam, Gonzalo Texeira, Hermes Toledo Antúnez, Mónica Travieso, Jaime Mario Trobo, Carlos Varela Nestier, Álvaro Vega Llanes, Homero Viera y Horacio Yanes.

Con licencia: José Amorín Batlle, Daniel Bianchi, Alba M. Cocco Soto, Jorge Gandini, Guido Machado, Darío Pérez Brito, Luis Rosadilla y Dardo Sánchez Cal.

Faltan con aviso: Sergio Botana, Juan José Bruno, Julio Cardozo Ferreira, Daniel García Pintos, Rodrigo Goñi Romero y Jorge Romero Cabrera.

Sin aviso: Roberto Conde, Alma Gallup, Gustavo Guarino y Orlando Lemes.

Observaciones:

(1) A la hora 19:28 comenzó licencia, ingresando en su lugar la Sra. María Argüello.

2.- Elección de Presidente para el Quinto Período Ordinario de la XLVI Legislatura.

(Es la hora 15 y 20)

SEÑOR SECRETARIO REDACTOR.- Señores Representantes: de conformidad con lo dispuesto en los artículos 106 y 109 de la Constitución de la República y 10 y 12 del Reglamento de la Cámara, corresponde proceder a la elección de Presidente para el Quinto Período Ordinario de la XLVI Legislatura.

A tales efectos corresponde tomar la votación nominal.

Previamente, la Secretaría informa que, en acuerdo con los colegas, ha decidido marcar un tiempo de tres minutos para la fundamentación de voto, en virtud de los antecedentes de otros años, a fin de que la sesión no se torne extensa. Sin perjuicio de ello, los señores Diputados que quieran extenderse en el uso de la palabra contarán con la tolerancia de la Secretaría.

Tómese la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR ABDALA (don Pablo).- Por el señor Diputado Arregui, y voy a fundar el voto.

Previamente, queremos hacer una referencia y un especial reconocimiento a quien culmina hoy lo que consideramos ha sido un brillante año de gestión al frente de la Cámara de Representantes; nos referimos al compañero Diputado Perdomo Gamarra.

El señor Diputado Perdomo Gamarra completa una gestión exitosa, que, sin duda, sustenta su éxito en dos aspectos fundamentales. En primer lugar, la diligencia con la que ha actuado, el sentido de la buena administración, la probidad a la hora del ejercicio de la función administrativa. En segundo término -sin perjuicio de lo anterior-, creemos que en ejercicio de la Presidencia de la Cámara de Representantes el señor Diputado Perdomo Gamarra demostró, a la vez, un empeño y un esfuerzo muy especiales por marcar una huella tras su paso por la Presidencia, en el sentido de que le puso a su gestión una impronta de compromiso y de particular empuje a la hora de las realizaciones. Eso es algo que queremos subrayar y destacar especialmente en la jornada de hoy, cuando se produce este ritual democrático del relevo en la Presidencia de la Cámara de Representantes.

Sin lugar a dudas, estos dos atributos que exhibió el señorj Diputado Perdomo Gamarra, diría que con amplitud, en el ejercicio de la Presidencia de la Cámara, llenan de orgullo al Partido Nacional y nos confirma a quienes propusimos su nombre, exactamente un año atrás, que al hacerlo estábamos en lo cierto. De esto habla el estilo de su gestión y, al mismo tiempo, el resultado de su labor, que, estamos seguros, está en la línea y en la dirección de contribuir, como lo hizo, con el prestigio de la Cámara de Diputados y con la jerarquización de la labor parlamentaria.

Por lo tanto, como compañero de la Cámara y de Partido, queremos felicitar a Alberto por su gestión y agradecerle muy especialmente por no habernos defraudado.

En cuanto al señor Diputado Roque Arregui, estamos votando con mucho gusto por quien ha sido postulado por la bancada mayoritaria.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

——Culmino, señor Secretario.

Reconocemos en él a un hombre trabajador y a un hombre serio. Tal vez el mayor elogio que pueda realizarse desde una bancada opositora sea decir que estamos votando por el señor Diputado Roque Arregui, no solo en cumplimiento de un acuerdo político -que con eso bastaría-, sino que también lo estamos haciendo con gusto y con el convencimiento de que él es, entre los suyos, hoy y en la actual coyuntura, quien está en condiciones -y abrimos una carta de crédito en ese sentido- de conducir la Cámara de Representantes con acierto en este año parlamentario tan especial que está comenzando y que coincide con decisiones muy importantes que los uruguayos adoptaremos.

Por todo lo expuesto, votamos con gusto por el señor Diputado Roque Arregui, deseándole mucha suerte y aspirando que ella se concrete en la consecución del nivel de ejecutoria y de acierto que exhibió su predecesor, el señor Diputado Perdomo Gamarra.

SEÑOR ABDALA (don Washington).- Por el señor Diputado Arregui, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero hacer un reconocimiento al Presidente saliente, porque la Cámara de Diputados es el espacio cuya característica es tener los niveles de confrontación ideológica más fuertes del país. Los politólogos, los analistas, aquellos que gustan de estudiar la política, son conscientes de que, de una u otra forma, el Senado preserva ciertas características de contención en el debate, pero no así la Cámara de Diputados. Y diría que la verdad es que durante este año de gestión de Alberto Perdomo Gamarra-que era difícil, porque así lo es el año previo al electoral, más aún en un país que recalienta los motores de manera bastante intensa-, aquí las cosas se llevaron bastante civilizadamente.

Además, le reconozco a Alberto Perdomo Gamarra la vocación por modernizar. A mí me parece muy importante que los Presidentes de la Cámara tengan en el disco duro el deseo de modernizar. Y también considero que es muy relevante que se siga abriendo al Parlamento, como la verdadera casa del pueblo, al contacto con la sociedad civil; en verdad, Perdomo Gamarra hizo eso con mucha intensidad. Así que vayan mis saludos y mi recordación al señor Presidente saliente.

Con el señor Presidente entrante tenemos una relación de hace quince años; ya son quince años. Me consta que el señor Diputado Arregui pensó mucho si asumir o no la Presidencia de la Cámara de Representantes. Eso habla muy bien de él, porque es un hombre dedicado a su departamento, a la defensa de los intereses de los ciudadanos de su departamento y de los intereses partidarios y sectoriales que representa.

Siempre digo que en este Parlamento hay distintos grupos que tienen más o menos fragilidad. En general tengo problemas con los socialistas, pero reconozco en el socialismo esa fortaleza de estar en la estructura política del sistema, diría que con una dureza muy importante. Uno ve en el sistema político aves y golondrinas de todo tipo, pero en este país socialistas va a haber siempre. Lo digo desde el dolor de un batllismo que está pasando por dificultades.

El señor Diputado Arregui es uno de esos parlamentarios que toman una especialización. Como buen hombre vinculado al tema educativo, ese tema le pesa, le importa, lo cuestiona y lo estudia. Hace unos años sufrimos algunos de sus planteos y objeciones. Mirado en perspectiva, el contralor de la oposición siempre enriquece cuando, en alguna medida, trata de apuntalar una mejor solución. Anda por ahí un gran amigo mío, el señor Walter Vener, que sabe que lo que estoy diciendo es cierto. La política se puede encarar con buena o mala fe, y es muy difícil saber

quién actúa con buena fe y quién lo hace con mala fe. Los 99 legisladores sabemos quiénes actúan con buena o mala fe, con entereza, con convicción, con entusiasmo y defendiendo sus ideas. A Roque Arregui le voy a reconocer siempre esa convicción personal, esa garra para defender los temas, sobre todo los educativos, con la intensidad con que él lo ha hecho.

Además, como muchos de nosotros, se enamoró del tema parlamentario. Eso también es bueno. Cuando en este país las cosas no anduvieron bien y hubo una crisis institucional -conviene recordarlo- hubo gente que no entendía lo institucional de los temas democráticos. Esta es la Casa de la representación del pueblo, de la ciudadanía. Sé que Roque Arregui, en el año más difícil del quinquenio, el más complicado, donde buena parte de los debates inevitablemente van a ser transversalizados por lo político cotidiano, va a actuar bien. Confío en que lo va a hacer bien. Le deseo muchísima suerte.

SEÑOR ALONSO.- Por el señor Diputado Arregui, y voy a fundar el voto.

Generalmente soy muy breve en este tipo de instancias, pero entiendo que de todas maneras algo corresponde decir.

En primer lugar, quiero reconocer en el señor Diputado Perdomo Gamarra, mi amigo, a quien recupero como vecino en el despacho del Edificio Artigas -sin duda los demás también lo harán-, esa capacidad, esa energía envidiable, con toda su humanidad puesta especialmente en la tarea política, que también supo desplegar para conducir al Cuerpo en la toma de decisiones, que no siempre pasan por lo vinculado al debate parlamentario. Me refiero a las decisiones referidas a la ejecución, a la búsqueda de entendimientos y acuerdos, al tejido de lo que a veces parece imposible llevar adelante: alcanzar consensos a fin de que la tarea parlamentaria se desempeñe con el mayor nivel de eficiencia. Alberto supo cumplir con la responsabilidad que se le confió, para la cual el Partido Nacional tuvo la feliz idea de proponerlo. Por lo tanto, a esta altura, cuando se saca la mochila de Presidente y vuelve al hemiciclo a trabajar con nosotros desde su banca, queremos decirle que ha hecho la tarea como lo esperábamos.

Al señor Diputado Arregui también lo conocemos desde hace mucho tiempo. No hemos compartido Comisiones pero, sin duda alguna, es una de esas figuras que tiene la Cámara y el Partido de Gobierno y que el Frente Amplio custodia -y él custodia al Frente Amplio-, por lo que le deseamos el mayor de los éxitos y nos ponemos a su disposición, como lo hicimos telefónicamente, para que pueda desempeñar la representación que va a ejercer en la tarea parlamentaria y todas las competencias inherentes al cargo para el cual, evidentemente, está muy capacitado. En el año electoral, cuando se juega la ropa, no todos tienen la valentía de asumir cargos como el que está asumiendo el señor Diputado Arregui, actitud que merece una mención especial.

Gracias, señor Secretario.

SEÑOR ÁLVAREZ LÓPEZ.- Por el señor Diputado Arregui, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero saludar al señor Diputado Perdomo Gamarra, que ha presidido la Cámara este último año. Ya han hecho uso de la palabra tres señores Diputados y es difícil decir algo nuevo. Todavía quedan noventa y seis oradores. Esto es complicado. Me refiero a estas actividades en las que la Cámara busca reconocerse en uno de sus miembros, expresando sus bondades y sus mejores condiciones para ocupar esos puestos y llevar adelante las transformaciones que entiende aportan al país. Una de las cosas que el señor Diputado Perdomo Gamarra supo hacer, ha sido manejar en forma correcta esta Cámara cuando se perdieron los cabales desde acá o desde más arriba; y hay que tener la vocación suficiente para manejarla en su conjunto, que es parte del arte de dirigir.

En segundo término, quiero saludar al compañero Diputado Roque Arregui, que, como se dijo, hace quince años que está aquí. En aquel tiempo yo no tenía ni siquiera posibilidades de votar, lo que no significa que no haya conocido a una cantidad de sus compañeros y a la hora de ingresar en este Cuerpo haya tenido la suerte de contar con él en la Presidencia de la Comisión de Educación y Cultura, a la que me siento muy vinculado por una cantidad de historias personales. Para mí sigue siendo el Presidente honorario de esa Comisión. De eso no hay ningún tipo de duda.

Quiero destacar que me da envidia entrar a su despacho. Para entrar al mío tengo que correr todo y preguntar dónde están las cosas que dejé allí hace un ratito. En el despacho de Roque todo tiene su lugar,

hasta el vacío, porque lo ocupa por completo. Demuestra una capacidad de orden brutal, que a mi vieja le hubiese encantado que tuviese en mi adolescencia, y a la hora de trabajar en este recinto se vuelve fundamental. También quiero reconocerle su capacidad de hacerse cargo de la Presidencia este año, que es corto en términos legislativos y largo en términos electorales. Es un año en el que el tiempo pierde su lógica y deberemos enfrentarnos permanentemente a nuestras compulsas, a nuestros debates y a nuestros egos, ya que este recinto amplifica, entre otras cosas, la pugna por volver a estar aquí.

Solicito a Secretaría y a los legisladores que me permitan hacer una tercera mención. Esta Legislatura se inició, por primera vez, con la Presidencia de una mujer, que, debido a que el taxi llegó tarde, en este momento le tocó sentarse a mi lado. También es maestra, como el señor Diputado Arregui, y tal vez le esté hablando por última vez en este recinto, porque le ha tocado asumir una responsabilidad que la mayoría de nosotros buscaría la forma de sacarse de encima. Navegar en la política suele ser bastante fácil. Se trata de no meterse en muchos problemas y ver la forma de salir airoso. Así como la señora Diputada Nora Castro supo presidir en aquel entonces el primer Período legislativo del primer Gobierno de un Partido que nunca había gobernado, ahora le toca asumir una responsabilidad que le quiero agradecer como compañera y amiga. Allí, en armonía con lo que ha sido su opción humana y profesional, se va a ocupar de los niños, que son el componente fundamental de la práctica que va a desarrollar.

Muchísimas gracias, y pido disculpas por usar este espacio para homenajear a una amiga.

SEÑORA ARGIMÓN.- Por el señor Diputado Arregui, y voy a fundar el voto.

Brevemente, porque así se nos ha solicitado, quiero decir que quienes conocemos la importancia de los rituales de los cambios de autoridades en el Parlamento sabemos lo importante que son, tanto para quien deja el lugar como para quien inicia la gestión, la opinión y los deseos de los colegas. Este día es para nosotros de fiesta, de compromiso y de balance, sobre todo cuando es el último año de la Legislatura.

Saludamos al señor Diputado Alberto Perdomo Gamarra por la difícil tarea que ha tenido de conducir esta Cámara en el año preelectoral, un año cargado de dinamismo. Entendemos que lo hizo de una manera fantástica, siguiendo la tendencia aperturista del Parlamento, abierto a la sociedad civil, lo que me parece de suma importancia.

Y, por supuesto, vaya un saludo muy especial a quien en el año electoral, el último de esta Legislatura, va a conducir los destinos de esta Casa; un año en que el ajetreo y la dinámica se tornan especiales, en que los ánimos están signados, precisamente, por momentos especiales.

Reconocemos al señor Diputado Roque Arregui -a quien conocemos desde hace muchos años- como referente y puntal de la Comisión de Educación y Cultura de esta Cámara, con quien hemos compartido instancias realmente muy fructíferas para ambos ejes temáticos: la educación -que también es su opción profesional- y la cultura.

También quiero decir que, además de esa vocación legislativa, él tiene un don muy especial, que es el de la paciencia, el de saber articular, el de saber escuchar y poner en su lugar las cosas en momentos que los avatares -reitero- pueden ponerlo difícil.

Deseo a Roque Arregui éxito en su gestión -su éxito es el de todos- y, por supuesto, también saludo a su familia. La dinámica familiar de quien pasa a tener nada más y nada menos que la responsabilidad de ser el Presidente de la Cámara de Representantes se trastorna, por lo cual también le deseo que tengan la paciencia necesaria para acompañar esta gestión que Roque inicia.

Así que esperamos acompañar la actuación del nuevo Presidente de la Cámara, tal como hicimos con el resto, en un año en que, obviamente -reitero-, la paciencia del Diputado Arregui va a ser la clave para que todos podamos funcionar como corresponde.

SEÑOR BARÁIBAR.- Por el señor Diputado Roque Arregui, y voy a fundar el voto.

Primero que nada, como ya han hecho los colegas que me precedieron en el uso de la palabra, quiero expresar un saludo y mi reconocimiento a la tarea cumplida por el Presidente saliente, el señor Diputado Alberto Perdomo Gamarra. Estuve muy pocos meses en la Cámara de Diputados por razones conocidas, pero pude aquilatar esa solvencia, esa responsabilidad y ese sentido profundo de asumir el papel de Presidente del Cuerpo, Presidente de todos los Represen-

tantes, asumiendo algo que él mismo me dijo una vez que nos entrevistamos en el recinto de la Presidencia, que fue lo siguiente: "Yo soy consciente de que soy Presidente de la Cámara de Diputados representando a un Partido que es minoría en el hemiciclo". Yo le contesté muy rápido: "Conozco esa situación porque a mí también me tocó ser Presidente de la Cámara siendo minoría, en el año 1997".

Se trata de una figura que realmente ha jerarquizado la labor parlamentaria y pasará al recuerdo como un gran Presidente de la Cámara de Diputados.

También queremos saludar con profunda alegría a aquel por quien hemos votado: el señor Diputado Roque Arregui.

A Roque Arregui lo conocimos en el año 1994, y fundamentalmente en el año 1995, cuando reingresamos a la Cámara de Diputados, y desde aquella época -va a completarse la tercera Legislatura- hemos tenido una relación fluida, cordial, amistosa. Conociendo y apreciando su comportamiento, debo decir que sin duda tiene más que suficientes dotes para cumplir con brillantez la tarea de Presidente de la Cámara, dando garantías a todos los partidos en el cargo que, precisamente, nos inviste a todos.

Roque es un hombre de larga trayectoria política, oriundo del departamento de Soriano, de la ciudad de Mercedes, y ejerció la docencia en la ciudad de Dolores. Tiene una larga militancia en el campo sindical, fundamentalmente en el Secretariado Ejecutivo de la Federación Uruguaya del Magisterio. Es un hombre del Partido Socialista, al que se afilió en las épocas en que se estaba constituyendo el Frente Amplio, en la década del setenta, y que ha ocupado los más relevantes cargos: siendo un parlamentario del interior, integra el Comité Ejecutivo del Partido Socialista.

Quiero decir con mucha convicción que el hecho de que el Partido Socialista -o los compañeros que lo integran- haya propuesto a Roque Arregui para presidirnos a nosotros, la bancada mayoritaria del Frente Amplio, pero también y particularmente a todos los parlamentarios, es una garantía, como lo fue en su momento otro gran socialista que presidió la Cámara de Diputados; me refiero al compañero Guillermo Álvarez, compañero de larga trayectoria, quien falleció joven, en circunstancias que todos conocemos y a quien en su momento rendimos homenaje. Sabemos que Roque, sin duda, va a tener un referente en la figura de Guillermo Álvarez y va a estar a la altura de las circunstancias para cumplir con responsabilidad, eficiencia y ecuanimidad un cargo que, si bien es propuesto por el Frente Amplio, va a representar a todos, porque seguramente lo van a votar todos los partidos. Y se deben dar garantías a todos en esta Presidencia, ya que en un año que es el último, precisamente un año electoral, esas garantías adquieren ribetes aún más importantes, dada la alta sensibilidad política con que se transita en esas ocasiones.

Hemos votado con mucha convicción y estamos convencidos de que tendremos un gran Presidente. Queremos que sepa desde ya que va a contar con nuestra ayuda en todo lo que pueda ser útil para el desempeño de sus funciones.

Gracias, señor Secretario.

SEÑOR BARREIRO.- Por el señor Diputado Roque Arregui, y voy a fundar el voto.

Sin duda alguna, el señor Diputado Arregui cuenta con la capacidad necesaria y los atributos personales como para conducir dignamente y con éxito esta Cámara durante este último Período de la Legislatura. Lamentablemente, la Comisión de Educación y Cultura pierde un valor, pero en definitiva lo ganamos todos.

Así que vayan nuestros deseos de éxito para el señor Diputado Arregui, en la seguridad de que lo tendrá.

También quiero hacer un reconocimiento al brillante desempeño que ha tenido el señor Diputado Perdomo Gamarra, nuestro Presidente saliente. Realmente ha sido un orgullo tenerlo como representante de todos nosotros en la Mesa de la Cámara.

Por lo tanto, queremos expresar los buenos deseos para uno, el reconocimiento para otro y nuestro compromiso de un fecundo trabajo en lo que queda de esta Legislatura.

SEÑORA BENÍTEZ.- Por el compañero señor Diputado Roque Arregui, y voy a fundar el voto.

No voy a repetir algunos conceptos que ya se vertieron en Sala, pero sí quiero sumarme al saludo y al reconocimiento de la labor realizada por el señor Diputado Alberto Perdomo Gamarra en la Presidencia de la Cámara, así como la de quienes lo acompañaron, los Vicepresidentes.

Hablar de Roque es bastante difícil, no solo porque estoy sentada a su lado, sino porque es un compañero que conozco desde hace unos cuantos años. Ayer, en "Correo Socialista" digital, leí una nota del compañero Hugo Cuadrado -de Soriano, como Roque-, acerca de algunos hechos y actos en lugares del departamento de Soriano recorridos por Roque durante estos años y de su actividad como dirigente sindical, como maestro, como Representante nacional. Y me di cuenta de que la memoria es frágil, porque me había olvidado de un aspecto de la formación de Roque que un compañero me comentó cuando el Diputado Arregui ingresó al Comité Central del Partido Socialista. Yo sabía que Roque era maestro y dirigente de la Federación Uruguaya del Magisterio pero no sabía que era electricista. Roque hizo la carrera de Magisterio y también la de Técnico Electricista en la Universidad del Trabajo del Uruguay. Acá me dice el señor Diputado Toledo que siempre prendió luces, y tiene razón. Para mí esto es de destacar en un momento como este, al fundamentar el voto, en el que tenemos que ser muy breves y tocar aspectos de la vida de la persona. No quería dejar de decir esto porque cuando Roque fue destituido por la dictadura militar, su sustento económico fue el trabajo como electricista.

Quiero destacar también algo que tiene que ver con estos pequeños fragmentos de su vida que hacen a la persona, desde su origen, en el recorrido de vida. Me refiero al cariño que sienten por él los vecinos y las vecinas del departamento de Soriano. Cientos de veces Roque recorrió de punta a punta el departamento. Es un infatigable trabajador, y uno muchas veces piensa cómo lo hace. Indudablemente, lo puede hacer porque está acompañado de sus compañeros y sus compañeras y, sobre todo, de su familia, que le da contención, de su señora esposa, de sus hijos -hijas e hijo- y, desde hace poco tiempo, de sus nietitos. Creo que eso le ayudará a llevar un año que no será fácil, como decían algunos Diputados preopinantes, porque será un año breve en cuanto a Período legislativo pero intenso por ser electoral. No tengo ninguna duda de que Roque no solamente hará una buena gestión, sino que conservará sus características como persona, ya que es trabajador, consecuente con lo que hace, leal a sus principios, paciente y buen escucha, como decía la señora Diputada Argimón. Sobre todo, tendrá siempre presente, más allá de las limitaciones que el cargo le impone, a quien le dio la oportunidad y el honor de ocupar este lugar en la Cámara de Representantes: el pueblo de Soriano.

Con el orgullo de integrar como él el Partido Socialista, saludo a mi compañero con el más alto aprecio; sé que cumplirá, como lo hizo en su momento el inolvidable Guillermo Álvarez.

SEÑOR BENTANCOR.- Por el señor Diputado Roque Arregui, y voy a fundar el voto.

Votamos con sumo placer esta designación del compañero Roque Arregui, con quien hemos tenido la suerte de compartir los diez últimos años de esos quince que él lleva como legislador en este Cuerpo. A pesar de que no hemos tenido la suerte de disfrutar de su compañía en la Comisión en la que él se ha destacado -actuamos en áreas diferentes-, hemos tenido el gusto de conocerlo como Representante nacional. Él ha hecho mérito a esa condición de Representante nacional, comprometiéndose con todos los temas, en especial con aquellos vinculados al Programa de su Partido, mi Partido, el Frente Amplio, que él está representando en esta Sala, sin descuidar su "localía", su departamento, al que estuvo siempre atento para llevar alguna solución a los problemas que allí se generaban. Confiamos plenamente en su capacidad y en su convicción. Solo resta desearle, como dice el diario "Acción" de su departamento: suerte y salud, maestro, que usted se la merece, y sin duda no nos va a defraudar.

Por último, quiero hacer referencia a quien hoy está dejando la Presidencia de la Cámara, el compañero Perdomo Gamarra, quien cumplió una función adecuada a las circunstancias. Hizo una muy buena Presidencia, por lo que no quiero pasar por alto este momento sin despedirlo y agradecerle por su colaboración con este Cuerpo.

Gracias, señor Secretario.

SEÑOR BENTOS.- Por el señor Diputado Roque Arregui, y voy a fundar el voto.

Quiero desear suerte y éxitos al compañero Arregui, compañero de esta Cámara, y felicitar al Encuentro Progresista-Frente Amplio por haberlo elegido para dirigir este Cuerpo, destacando que es un hombre del interior. Personalmente, también como hombre del interior, destaco este hecho como positivo dentro de la clase política, dentro de este Parlamento.

En segundo término, quiero felicitar y agradecer la gestión eficaz cumplida en la Presidencia de este Cuerpo por nuestro compañero, Diputado por Canelones, Alberto Perdomo Gamarra. A Alberto le podemos decir que su gestión ha enaltecido a la clase política de nuestro Partido. Nos sentimos realmente satisfechos con la tarea desarrollada, que demuestra al concierto político nacional que tenemos hombres de valía en nuestro Partido y que uno de ellos es quien hoy se aleja de la Presidencia de este Cuerpo.

Muchas gracias, señor Secretario.

SEÑOR BERNINI.- Por el señor Diputado Roque Arregui, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero saludar al Presidente saliente, Alberto Perdomo Gamarra. Algunos compañeros de mi sector político ya se han referido a él, pero quiero reafirmar la dificultad que representa -y lo bien que ha resuelto- conciliar los afectos y la razón política con la ecuanimidad al estar ahí arriba. En más de una oportunidad -me consta-, a la hora de conducir esta Cámara en momentos muy complejos, tuvo la ecuanimidad y el equilibrio necesarios para no apartarse de ese rol. Creo que esta ha sido su mejor virtud. Lo saludo diciendo que durante este tiempo he mantenido con él una relación personal que espero sea para toda la vida.

En segundo término, con la dificultad que implica el sentimiento que me va a embargar al fundamentar mi voto, quiero destacar particularmente el hecho de que hoy Roque asuma la Presidencia de la Cámara. Es inevitable mencionar -y lo he dicho en más de una oportunidad- lo que representa para un ciudadano de este país el honor de ser Representante nacional, de ser Diputado. Permítaseme hacer referencia más en particular a ese honor que todos nosotros sentimos y agregar el honor que significa ser Diputado y socialista, en la historia de un Partido que el año que viene va a cumplir cien años.

Al recordar a socialistas Diputados es imposible no pensar en Frugoni, en José Pedro Cardoso, en Dubra, en Mario Cassinoni, en Vivián Trías, en el querido compañero Guillermo Álvarez. Cuando se nos planteó que por acuerdos políticos a nuestro sector este año le correspondía presidir la Cámara de Representantes, los Diputados que lo integramos no dudamos un instante en plantear que Roque era el hombre más indicado, tanto por su experiencia como por su trayectoria, no como militante socialista sino como ciudadano de este país y luchador social. Ya lo han expresado otros compañeros -Benítez está antes que Bernini, por lo que parte de lo que iba a decir ya lo expresó Gloria- pero cabe destacar el esfuerzo que hizo Roque para recibirse de maestro, luego de ejercer la docencia ni más ni menos que en Física, su compromiso desde siempre con el sindicato magisterial de Mercedes, su compromiso y su presencia en la fundación del Frente Amplio en la ciudad de Dolores, su lucha contra la dictadura -fue destituido por la dictadura- y su rol en la reconstrucción del movimiento sindical a nivel nacional. A los compañeros y a las compañeras del interior les recuerdo que era bravo pelear contra la dictadura en Montevideo pero ¡cuánto más bravo era hacerlo en el interior y desde lugares como el de la reconstrucción del movimiento sindical!

Lo conocí cuando, siendo los dos mucho más jóvenes, a fines de la década del setenta y principios de la del ochenta, organizábamos campeonatos de fútbol para hacer sindicalismo. Yo estaba en el sector bancario; ya estaba afiliado clandestinamente al Partido y me tocó ir a conocer a algunos queridos compañeros -a algunos de ellos los veo por acá- como el "Pata" Elizburu, Hugo Cuadrado y una barra de compañeros que militaban en el gremio bancario. Allí conocí a Roque como un compañero que estaba reconstruyendo el gremio magisterial. Sin lugar a dudas, desde ese momento, la relación con Roque nunca fue tan cercana como en estos tiempos en los que estuvimos sentados casi juntos en la Cámara. Sin embargo, inexorablemente era un referente para nosotros como sindicalista y como militante político.

Quiero destacar el hecho de que Roque haya aceptado, cuando lo propusimos para ocupar la Presidencia de la Cámara en un momento político tan complejo: estamos en campaña electoral. Todos sabemos -aunque yo no tuve la experiencia de la campaña política del Período anterior siendo parlamentario- que no es fácil lograr un funcionamiento normal y adecuado de las Cámaras en plena campaña electoral. Además, todos sabemos lo que significa ser Diputado del interior en esa batalla política en medio de una campaña electoral. Finalmente, Roque aceptó -no le costó mucho- y lo hizo consciente de que implica ciertos renunciamientos. Quiero destacar que Roque ha tenido esa rara cualidad de conciliar equilibradamente su función parlamentaria como Representante de un departamento del interior -y todos sabemos que para

los Representantes del interior el arraigo a lo local incide muchísimo más que para un Representante de Montevideo-, con la representación local. Lo hace muy bien; por algo en tres elecciones seguidas, en cada una ganó por más cantidad de votos. Él es uno de los compañeros que ha tenido mayor porcentaje de votos como parlamentario dentro de nuestra fuerza política y también a nivel del resto de los sectores políticos, y vale la pena destacar que lo ha logrado sistemáticamente, elección tras elección. Es decir que ha tenido la capacidad de analizar los temas políticos nacionales con responsabilidad, involucrándose en ellos y especializándose en aspectos tan trascendentes como los que tienen que ver con la educación. Y todos sabemos el rol que desempeñó Roque en la última etapa de la reforma de la educación.

Por lo tanto, con ese renunciamiento pero consciente de que este es un lugar a cubrir y a ocupar, que implica muchísima responsabilidad, él está dispuesto a trabajar, asumiendo que siempre los socialistas estamos predestinados a agarrar los fierros calientes. Digo esto porque simultáneamente yo voy a ser el coordinador de la bancada del Frente Amplio, en un año electoral, y esto tampoco es fácil.

Creo que él va a prestigiar a la Cámara de Representantes en general, como lo han hecho sus antecesores, y que no va a desentonar con lo que para nosotros son símbolos partidarios que en la historia del Uruguay de casi cien años, y en la historia de este Parlamento, ha dejado huellas imborrables por muchos años más. Roque está a la altura de esos acontecimientos y estamos persuadidos de que va a hacer bien su trabajo; va a ser un gran Presidente.

Para finalizar, quiero saludar a toda la gente de Soriano que ha venido en el día de hoy y a todos los habitantes del departamento, porque me consta que van mucho más allá de los compañeros que simpatizan con nuestra visión y nuestra ideología política.

También quiero saludar al interior en general porque es un nuevo Presidente que viene desde el interior del país, y esto es muy bueno, a mi querido Partido Socialista y a la familia de Roque, porque siempre es la familia la que, en última instancia, contiene, respalda y sufre las consecuencias de la vida de un militante como él. Saludo a Adela, a Federico, a Paula, a Natalia y a los "melli", Diego y Manuel, que vinieron al mundo hace pocos meses.

Por todos estos motivos: ¡Vamo' arriba, Roque! Sabés que contás con nosotros; y vamo' a trabajar juntos para el bien del país y de este instituto tan trascendente como la Cámara de Representantes.

Muchas gracias.

SEÑOR BLASINA.- Por el señor Diputado Roque Arregui, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero manifestar mi reconocimiento a la gestión del Presidente saliente, el legislador Perdomo Gamarra, y agradecerle por las deferencias personales que ha tenido para conmigo y para con otros legisladores.

En segundo término, en cuanto al querido compañero Roque, resulta prácticamente imposible sintetizar su trayectoria en poco tiempo. No obstante, voy a resaltar aspectos de su personalidad.

Como maestro, fue dejando su huella indeleble primero en Río Negro y, luego, en Dolores y en Mercedes. En particular, su residencia de ocho años en Dolores configura un lapso muy importante de su vida. Allí se casó, nacieron sus tres hijos, se afilió al Partido Socialista en 1970 y, un año después, contribuyó a la instalación y al afianzamiento paulatino del Frente Amplio, tarea nada fácil en esos tiempos en el interior del país. Todo ello se entrecruza con la poco común simbiosis entre el ejercicio de la docencia y su trabajo como instalador eléctrico en UTE, cargo al que accedió por concurso.

Además de todo esto y a cuenta de una cantidad de aspectos que se podrían mencionar, debemos decir que cuando en el año 1985, a la salida de la dictadura, se aprobó la Ley N° 15.783, de reintegro a los funcionarios perseguidos por la dictadura, que establecía para aquellos docentes y funcionarios públicos que en ese momento tuvieran diez años de actividad anterior, la opción por una jubilación especial nada desdeñable del 125% del sueldo en actividad, Roque, que tenía esa causal -había cumplido ya los diez años- no optó por jubilarse, sino por reintegrarse a la docencia Esto marca un rasgo que atraviesa prácticamente toda su vida.

Pero hay dos aspectos que me interesa resaltar. El primero de ellos constituye un rasgo característico de su actividad social y política y de sus ya casi quince años como parlamentario: su permanente vínculo con

toda la población de su departamento, de lo que puedo dar testimonio directo.

Por último, quiero expresar el inmenso orgullo que significa que a partir de hoy Roque sea el primer Presidente frenteamplista de esta Cámara proveniente del interior del país.

Muchas gracias.

SEÑOR BORSARI BRENNA.- Por el señor Diputado Arregui, y voy a fundar el voto.

En lo posible, voy a ceñirme a los tres minutos que se han sugerido.

En primer lugar, voy a referirme al señor Diputado Alberto Perdomo Gamarra, quien ha desempeñado excelentemente la Presidencia de la Cámara de Representantes, en un año muy difícil -como se ha dicho-; en momentos de gran tensión que vivió esta Cámara durante algunos meses en los que la discusión fue fuerte él supo salir airoso y tratar con ecuanimidad los intereses de todos los partidos políticos aquí representados. Nunca fue cuestionada su Mesa, lo que en momentos de tensión política es muy importante. Su administración fue proba y austera, a tal punto de que se ahorró US$ 6:000.000, o sea, $ 157:000.000, que no fueron distribuidos.

Por lo tanto, al señor Diputado Perdomo Gamarra expresamos nuestro saludo y nuestro orgullo de haber contado con él en la Presidencia.

Roque Arregui, un viejo legislador -no legislador viejo-, con tres Legislaturas encima, de gran experiencia, hoy es propuesto por el Frente Amplio para encabezar esta Cámara. Seguramente, se trata de una muy buena elección. El señor Diputado Arregui presidirá la Cámara en un año muy especial porque serán las elecciones, pero nosotros consideramos que no es tiempo perdido, ya que también es un año para legislar, y desde nuestra bancada, en la medida de lo posible, apoyaremos esa postura. El país no termina en junio con las elecciones internas o en octubre y noviembre, sino que se sigue legislando en el Parlamento Nacional, y estoy seguro de que el señor Diputado Arregui, como Presidente de la Cámara de Representantes, va a impulsar en esa dirección.

Él es un hombre ponderado, con quien se puede tener duros enfrentamientos ideológicos -los hemos tenido-, pero de una corrección impecable, con una civilización política que, sin duda, él supo llevar adelante, reconociéndolo hoy aquí, en este Parlamento, como uno de los mejores exponentes. Le deseamos mucha suerte, y seguramente desde esta bancada vamos a ayudar para que el Parlamento siga legislando.

SEÑOR BRENTA.- Por mi compañero de bancada, señor Diputado Arregui, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, corresponde saludar al Presidente saliente, señor Diputado Perdomo Gamarra, y reconocer que ha desempeñado su gestión -en una tarea muy difícil, como es conducir esta Cámara, máxime cuando se proviene de un Partido que no tiene la mayoría en el Plenario- con equilibrio, ecuanimidad y respeto, contribuyendo sustancialmente a la calidad de los debates que se han desarrollado en el transcurso de este año. Por lo tanto, quiero agradecer y reconocer al señor Diputado Perdomo Gamarra su tarea al frente de esta Cámara.

En segundo término, con mucha emoción deseo felicitar a nuestro compañero de bancada, el señor Diputado Arregui, militante del Frente Amplio de larga trayectoria. Recién leía en el diario "Acción" -medio de comunicación que nos entregaron en la puerta- un artículo que dice que tiene treinta y ocho años de militancia en el Frente Amplio; y son más: treinta y nueve, según acaba de decir el señor Diputado Blasina, puesto que fue afiliado al Partido Socialista desde 1970.

Para nosotros, para nuestra bancada y para el Frente Amplio, es muy importante el hecho de que Roque sea el primero de nuestros legisladores del interior del país en ocupar la Presidencia de esta Cámara. Es muy importante porque una fuerza política cuyo origen fue claramente montevideano -más allá de que su desarrollo ha sido a nivel nacional- hoy tiene una enorme presencia en todo el país, con una representación parlamentaria de un Diputado por departamento. Me parece que la Presidencia de Roque simboliza eso: el crecimiento y el desarrollo de esta fuerza política que se ha puesto como objetivo transformar el país, aspecto por el cual Roque trabajó desde el inicio como militante.

Durante estos años me ha tocado ir unas cuantas veces al departamento de Soriano, y siempre me impactó enormemente escuchar en cada lugar al que concurría -muchas veces los legisladores que vamos desde Montevideo hacemos un recorrido por los dis-

tintos medios de comunicación- una referencia a alguna tarea desarrollada por el señor Diputado Arregui en esos días, en algún sitio del departamento, vinculada con una escuela, con una plaza de deportes o con cualquier hecho de la vida de los ciudadanos. Es un reconocimiento enorme a la tarea permanente de alguien que, precisamente, asume esa responsabilidad: preocuparse por mejorar la calidad de vida de quienes lo eligieron.

Nuestros compañeros socialistas han hecho una larga exposición con respecto a su trayectoria. Nosotros, que lo conocemos menos, queremos desearle mucha suerte y decirle que reconocemos en él a todos nuestros legisladores del interior del país y también a todos los frenteamplistas del interior, que sabemos que hoy se sentirán muy reconfortados porque uno de ellos ocupará la Presidencia de la Cámara de Representantes.

Mucha suerte.

SEÑORA CABALLERO.- Por el señor Diputado Arregui, a quien deseo una exitosa gestión. Asimismo, quiero hacer un reconocimiento al señor Diputado Perdomo Gamarra y a su equipo de colaboradores.

SEÑOR CÁNEPA.- Por el señor Diputado Arregui, y voy a fundar el voto.

Me pidieron que fuera breve y lo seré, pero quiero saludar al Presidente que nos deja hoy, luego de un año de mandato, no solo porque corresponde sino porque lo merece. Cuando hace un año el señor Diputado Perdomo Gamarra asumió la Presidencia, iba a ser el segundo Presidente de la oposición que estaría en esta Legislatura con una mayoría parlamentaria absoluta del Gobierno, hecho que no se da -ese sí- desde hace más de cincuenta años. Con la experiencia de un Diputado del Partido Nacional, Julio Cardozo Ferreira, también del interior del país, que fue un gran Presidente, pensábamos que tendría por delante una tarea difícil y nos preguntábamos si sería capaz de mantener la ecuanimidad y ponderación que son tan necesarias para estar en esa silla, presidiendo este Cuerpo, porque la tarea fuera de las sesiones de Plenario es muy importante; es la representación institucional, pero también implica llevar adelante los cambios estructurales que necesita esta Casa. Seguramente, ese es un debe de todos nosotros; quizás, en estos cinco años debimos haber tenido una mayor preocupación por lograr consensos y acuerdos que nos permitieran modernizar definitivamente el Parlamento Nacional, que es la Casa de todos.

Sin embargo, con el Presidente Perdomo Gamarra vimos una enorme energía, no solo capacidad de trabajo sino también solvencia en eso que se ha citado aquí previamente: en momentos muy difíciles, trabajando en conjunto, pudimos ver que es un hombre que se hace responsable de sus decisiones, y eso es importante. Así que vaya mi saludo; si hace un año esperaba tener una tarea cumplida, yo le puedo decir: "Usted ha cumplido su tarea a cabalidad, tal como se lo había propuesto".

En segundo lugar, no puedo agregar mucho a lo que ya se ha expresado sobre el compañero Roque Arregui. Sí puedo decir que he visto en Roque esa ecuanimidad, esa ponderación, pero también la firmeza que le da no solo su personalidad sino también su humildad, porque no sé si se ha destacado ese rasgo suyo que es central y no es común en la vida política, como es su humildad, basada en una enorme seguridad en su propia capacidad, en sus propias convicciones y en un enorme convencimiento de la firmeza de su accionar.

Creo que Roque aceptó ser Presidente porque, en primer lugar, es un hombre de organización. Aprendió que los hombres y las mujeres de izquierda siempre nos debemos a nuestras organizaciones. A su vez, luego de varios años, de más de una Legislatura en esta Cámara representando a un departamento del interior, no solamente conoce mucho al Parlamento Nacional sino que, para nosotros, hombres y mujeres de izquierda, del Frente Amplio, le puede dar una perspectiva diferente. Va a ser nuestro primer Presidente del interior de izquierda en esta Legislatura; no el primer Presidente de la Cámara del interior, porque habremos tenido tres Presidentes del interior y dos de la capital de la República.

No dejo de destacar que ese hombre político, ese dirigente sindical con el cual aprendimos a trabajar muy en conjunto cuando se trató el proyecto de ley de educación, tiene una gran capacidad de diálogo -que vimos en esa oportunidad y que seguramente va a demostrar en su Presidencia-, de buscar consensos, un elemento central en la vida política nacional y para la construcción de los grandes acuerdos en esta Casa.

Por eso he votado con mucha alegría al compañero Diputado Roque Arregui como Presidente de la Cámara en este Período final de la Legislatura.

SEÑOR CARAM.- Por el señor Diputado Arregui, y voy a fundar el voto.

Quiero expresar mi reconocimiento al señor Diputado Perdomo Gamarra y a la Mesa que ha trabajado con él, a sus Vicepresidentes, por la tarea desempeñada durante el Período pasado. Reconocemos en Alberto a un gran Presidente, que estuvo a la altura del honor que corresponde al presidir esta Casa. Por tanto, podemos decir que nuestro Partido en estas circunstancias ha cumplido.

Al señor Diputado Arregui queremos expresarle, más allá de las diferencias ideológicas o políticas que podemos tener en diversos temas, que va a contar con nosotros y con nuestro Partido para hacer posible el normal funcionamiento de esta Cámara. Descontamos que es un hombre de diálogo, caracterizado por su bonhomía y que por sobre todas las cosas tiene una vasta experiencia en esta Casa. Para ser Presidente de la Cámara de Diputados es importante ser un legislador de experiencia en esta Casa, por lo cual confiamos plenamente en la figura que ha sugerido la bancada mayoritaria del Encuentro Progresista-Frente Amplio. Con mucho gusto le vamos a brindar nuestro apoyo, porque sabemos de su característica de hombre ecuánime, de hombre componedor que, seguramente, más allá de las dificultades que se avecinan en un año electoral, va a tener un muy buen desempeño por sus condiciones personales.

SEÑOR CARDOSO (don José Carlos).- Por el señor Diputado Arregui, y voy a fundar el voto.

En nombre de mi Partido, quiero felicitar al compañero Alberto Perdomo Gamarra al final de su gestión como Presidente de la Cámara. Estamos satisfechos con su tarea y queremos agradecerle que haya presidido la Cámara durante este año. También queremos agradecer al Primer Vicepresidente, el señor Diputado Uberfil Hernández, a quien durante tantas jornadas y semanas le tocó dirigir el debate. Entiendo que lo hizo -lo digo como integrante del Partido Nacional- con mucho respeto por lo que nosotros siempre queremos acá, que es la posibilidad de mantener los debates y que la Presidencia asegure que la discusión se pueda dar con un buen nivel de equilibrio. Así que saludo también al Diputado Uberfil Hernández y le agradezco su tarea durante este año.

Conozco al señor Diputado Roque Arregui desde hace más de veinticinco años y creo que casi nunca hemos coincidido. Desde la época de nuestra militancia sindical siempre hemos estado en veredas opuestas, y en la política también. En los debates políticos siempre tenemos visiones del país y de las cosas totalmente diferentes, pero igualmente hemos mantenido un buen nivel de relación personal. Aprecio y valoro su capacidad de trabajo, su honestidad intelectual para decir lo que piensa y para enfrentar con caballerosidad cualquier debate.

Me parece que como Presidente va a responder como corresponde, en un año que sin duda será muy difícil y complicado, en el que a todos nos va a subir la adrenalina un poquito más de lo normal. Así que seguramente tendrá una tarea algo más complicada que los años pasados. Le deseo suerte y lo felicito por su nominación.

SEÑOR CASARETTO.- Por el señor Diputado Arregui, y voy a fundar el voto.

Quiero agradecer al compañero de Partido que ha desempeñado dignamente la Presidencia del Cuerpo, Alberto Perdomo Gamarra, por haber dejado en alto en su gestión los principios y los ideales del procedimiento que tiene el Partido Nacional. Con austeridad y con responsabilidad, supo siempre defender las leyes y conducir en momentos difíciles la gestión de esta Cámara.

Con respecto al señor Diputado Roque Arregui diré que me ha tocado compartir el trabajo en la Comisión de Educación y Cultura durante lo que va de esta Legislatura. Le tengo un enorme respeto, porque las personas de respeto generan respeto, y siempre ha defendido con tremenda firmeza sus ideales, pero manteniendo los códigos y el talante que, muchas veces, no resulta fácil en los debates.

Dio la casualidad de que en el día de ayer pasase por la ciudad de Mercedes y me llamó la atención que sus compañeros políticos hubiesen colocado carteles en algunas de las principales calles que rezaban: "Felicitaciones Diputado Arregui, Presidente de la Cámara de Diputados". Eso habla a las claras, ya no de un sentimiento solo hacia una persona, hacia un legislador o hacia un sector partidario; yo vi el sentimiento de una población como la de Mercedes, de un depar-

tamento como Soriano, que tenía por primera vez en la figura de Roque Arregui y su Partido, la conducción de la Cámara de Representantes. Eso es algo que valora la gente en el sistema democrático en su conjunto.

Uno, de repente, tiende a valorar que aquí, en la conducción de un debate o en la elección de un compañero entre nosotros para llevar adelante distintas instancias, es importante tener un Presidente; pero recorrer el interior y ver que hay gente, ciudadanos que entienden que también para su departamento y para su sociedad es importante tener el privilegio de contar con un vecino, con un político, con un maestro como Presidente de la Cámara de Diputados, fue algo que me llamó verdaderamente la atención y habla a las claras del sentimiento democrático que nuestra sociedad muchas veces tiene, de su cultura cívica y de lo que valora.

Yo se lo dije en el día de ayer personalmente, cuando conversábamos con el Diputado Arregui, porque me había llamado la atención. Nunca había visto, en esta Legislatura ni en las anteriores, que la localidad de ningún Presidente de la Cámara realizara ese tipo de mensajes para asociarse al destino que le tocó.

Así que, señor Diputado Arregui: lo vamos a extrañar en la Comisión de Educación y Cultura. Da la casualidad de que lo vamos a extrañar a él y también a la señora Diputada Nora Castro, precisamente con quienes más debatíamos en estos temas, pero le deseo el mayor de los éxitos y expreso que puede contar con nosotros en su gestión.

Muchas gracias.

SEÑOR CASAS (don Alberto).- Por el señor Diputado Arregui, y voy a fundar el voto.

Antes que nada, quiero felicitar y agradecer al señor Diputado Perdomo Gamarra, quien en nombre del Partido Nacional ejerció la Presidencia de la Cámara hasta ahora. Asimismo, quiero felicitar al resto de los compañeros de la Mesa.

Al señor Diputado Arregui le deseo suerte y el mayor de los éxitos, y desde ya le digo que podrá contar con nosotros.

SEÑORA CASTRO.- Por el señor Diputado Arregui, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero saludar al señor Diputado Perdomo Gamarra; creo que sus compañeros de bancada y muchos de nuestros compañeros han marcado aspectos de su trayectoria, que no voy a reiterar. Lo que quiero señalar tiene que ver con una característica de este Parlamento que permite y permitió que el señor Diputado Perdomo Gamarra, al igual que otros compañeros, aun perteneciendo a la oposición al Gobierno, ocupen la Presidencia de la Cámara. Esta es una particularidad del Parlamento uruguayo. Cuando uno sale por ahí y explica esta característica, lo miran con cara rara e, inclusive, se comenta que se nos fueron de vuelo los perfiles democráticos. Yo creo que esto hace bien. Probablemente haya que ajustar muchas cosas, pero que el oficialismo y la oposición tengan la responsabilidad de conducir la Cámara me parece que hace bien al funcionamiento social.

En segundo término -a este aspecto quisiera dedicarle más tiempo-, quiero referirme a Roque. Yo no voy a tener el mal gusto de hablar de edades; además, si lo hiciera, tendría que decir que Roque es muchísimo mayor que yo, pero no es así. Nos conocemos y hemos militado juntos durante más de treinta años, profesional, sindical y políticamente, en el mismo sindicato: Roque aportando desde la filial Soriano de la Federación Uruguaya del Magisterio y en el Frente Amplio, desde distintos sectores, pero con la misma puntería y con los mismos objetivos. En los últimos años, como ya han señalado varios colegas y compañeros, hemos trabajado juntos en la Comisión de Educación y Cultura, en la tarea, diría más fuerte, de elaboración, de aprobación y colaborando en la implementación de la nueva ley de educación.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

——Quiero decir algunas cosas de Roque, además de las que ya se dijeron. Además de creer que es un compañero sumamente trabajador -como dijo Pablo, ordenado y sistemático; bienvenidos sean quienes lo son; ojalá que nos contagiemos- tiene ese carácter apacible, y nadie debe tomar que no ande a los gritos -felizmente, creo que eso no pasa- como una debilidad de sus posiciones. Se trata de un compañero con muy firmes convicciones, capaz de jugárselo todo. Cuando está convencido -él no actúa si no está convencido-, se juega.

Entonces, creo que esto también hace al fortalecimiento democrático.

No creo que siempre haya que estar pensando en lo que nos pasó antes, en los tiempos oscuros de la dictadura o a la salida de la dictadura, pero tampoco hay que olvidar. Hoy, mirando al pasar, veo que hay presentes en esta Sala tres integrantes de la reconstrucción de Magisterio: obviamente, Roque, Daisy y quien habla, además de Alicia Pintos, Mabel Pérez de Pizarro y también Marina, y otra cantidad de compañeros y compañeras anónimos -lo señalo para los medios- que hicieron de todo, desde jugar esos partidos de fútbol de los que habló el señor Diputado Bernini, hasta realizar cualquier tipo de eventos para poder juntarse, conversar y reconstruir la red del movimiento sindical. Fue una tarea difícil, que dio sus frutos; por supuesto, no es perfecta, y hay que seguirla apuntando, y Roque puede aportar al respecto.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

——Quiero señalar dos aspectos más acerca del compañero. No sé cómo va a reaccionar cuando públicamente diga cómo le llamábamos en el sindicato: Roque era -y creo que sigue siendo- el "hombre de los sutiles equilibrios". Me parece que es muy importante saber zurcir sutiles equilibrios.

Su preocupación por la educación -la de los "melli", la de los niños de la esquina, la de los jóvenes, la de los adolescentes, la de los adultos- siempre ha sido, con mayores o menores coincidencias, una preocupación político-técnica, con esa característica, que tiene una fuerte formación técnica, pero es político-técnica.

Por último, quiero decir -pido disculpas por haberme extendido- que probablemente hoy sea la última vez que hable en esta Cámara. He aprendido mucha cosa de la actividad parlamentaria, desde que era adolescente y venía a la barra a escuchar -¡vaya a saber qué aprendí; algo debo haber aprendido!-, hasta cuando fui oposición y ahora como integrante titular de la bancada del Frente Amplio, de la fuerza de Gobierno.

Desde ya ofrezco -lo digo muy sintéticamente- toda mi voluntad y compromiso para aportar a las soluciones y además contribuir para que desde las distintas esferas del Gobierno se tiendan los puentes necesarios a fin de alcanzar las soluciones que, en definitiva, deben ser nacionales.

Muchas gracias.

SEÑOR CESIO.- Por el señor Diputado Arregui, y voy a fundar el voto.

Es la primera vez que me corresponde votar, ya que soy suplente de la señora Diputada Cocco Soto, y es un honor hacerlo por alguien que se ha sabido ganar el respeto, no solo de esta Cámara sino también de afuera, de todos quienes vemos la vida política con sumo interés. Sabemos que el compañero Arregui ha sido un legislador de fuste, de aquellos que trascienden las Legislaturas y a quienes se recordará por su actividad, por su don de gentes y por su capacidad.

También quiero señalar que el hecho de que sea Representante del interior nos llena de satisfacción, y en mi caso en particular como salteño, porque nos une el viejo y querido Río Uruguay.

Gracias.

SEÑOR CLAVIJO.- Por el señor Diputado Arregui, y voy a fundar el voto.

No voy a desearle suerte, maestro. Me niego rotundamente a desearle suerte porque sé que estas no son cosas del azar. Yo sé que el transitar de la vida le ha hecho andar con una alforja, con una maleta muy grande de conocimiento: de conocimiento adquirido en la práctica, en la diaria, en la lucha del hombre que fue destituido y tuvo que salir a ganarse el pan, de la lucha del hombre que ha adquirido conciencia de clase, y para aquellos que tienen conciencia, lo primero está en el hombre mismo, en superarlo. Y así fue forjando ese bagaje, ese bagaje que, no me cabe duda, pondrá en práctica cada vez que le toque definir las lides en esta Cámara. Y ese bagaje lo adquirió como maestro, como sindicalista, como político y como hombre. Y como hombre que no está jugado al azar sé que sabrá cumplir.

SEÑOR CORUJO.- Por el señor Diputado Arregui.

SEÑOR CUSANO.- Con mucho gusto, por el señor Diputado Arregui, y voy a fundar mi voto.

En primer lugar, no voy a desearle suerte -como decía el señor Diputado Clavijo- porque estas no son cosas de suerte sino que se debe trabajar todos los días y tener constancia y entrega, lo que no me cabe duda que así será con el Diputado Arregui. Y teniendo en cuenta lo que me acabo de enterar, que también fue electricista, quiero decirle que ese oficio le va a permitir en este año muy difícil tender y unir cables y reforzar algún fusible para llevar adelante la tarea. Y

reitero que no le deseo suerte porque la suerte es de los mediocres y usted no lo es, Diputado.

Y a mi compañero de Partido, a mi compañero de sector, a mi compañero del departamento, a mi compañero de agrupación, a mi amigo, simplemente quiero decirle que tenía depositada en él la confianza y no fue para nada un desengaño, pues supo llevar adelante la tarea -como otras tantas cosas en sus cuarenta y pocos años- con una entrega, una disposición y una capacidad, dentro de su desorganización, organizada. Así pudo llevar adelante esta tarea con buen fin, arribando a buen puerto y no nos ha decepcionado para nada. Y la confianza depositada en él no nos hace más que reiterarle lo que le dijimos desde esta misma banca, con él sentado a nuestro lado, el primer día, y era que confiábamos en él porque es depositario de esa confianza, como un hermano, para nuevamente llevar adelante en nuestro querido departamento cambios profundos, que son necesarios. Así que, Alberto, muchas gracias por todo y sabes que sigues contando con nosotros.

SEÑOR CHARAMELO.- Por el señor Diputado Arregui, y voy a fundar el voto.

Le deseo el mayor de los éxitos, que tenga un año lo menos complicado posible y que pueda llevar adelante las políticas que considere necesarias para lograr que en el Parlamento se apruebe la mayor cantidad de proyectos, a fin de que en este año electoral, que todos sabemos que es complicado, los temas importantes para el país no queden relegados. Así que a él, a quien considero además una gran persona, le deseo muchos éxitos.

A nuestro compañero de Canelones, Alberto Perdomo Gamarra, quiero decirle que hizo una brillante gestión y que estamos muy contentos de haber compartido el recinto con un amigo del departamento.

Entonces, le digo gracias al compañero saliente y le deseo muchos éxitos al Presidente entrante.

SEÑORA CHARLONE.- Por el señor Diputado Arregui, y voy a fundar el voto.

No porque sea protocolar sino porque así lo siento, en primer lugar, quiero saludar la gestión del señor Diputado Perdomo Gamarra. Cuando asume alguien que no es de nuestro Partido, uno suele decir "el Presidente nos representa a todos" o se lo recordamos de alguna manera. Creo que hoy el señor Diputado Perdomo Gamarra puede estar bien orgulloso porque realmente ha representado a todos los partidos, además de haber hecho en el orden de esta Casa una excelente gestión.

En lo personal, quiero agradecerle un gesto que tuvo que me parece profundamente democrático, vinculado a un cuadro que hemos recibido todos como obsequio; en nuestro caso es la foto del General Líber Seregni, que hemos colgado en nuestro despacho; seguramente otros legisladores habrán recibido otras imágenes. Me parece muy respetuoso de esa profunda diversidad, de esa tolerancia y de ese espíritu democrático que yo quiero para el Uruguay, en el cual me siento representada.

En segundo lugar, cuanto a Roque -conociéndolo supongo que desde su talante modesto ya debe estar abrumado con tantos elogios, pero realmente son más que merecidos-, quiero decirle que es un orgullo para todos nosotros que nos vaya a representar en la Presidencia de la Cámara.

Hemos compartido quince años de trabajo con Roque y realmente, señor Presidente, se han hecho muchas cosas. Yo no quisiera repetir, pero es imposible no enfatizar algunos conceptos. Roque, por sobre todo, es un hombre honesto, derecho, austero, de bien, de profundas convicciones ideológicas y que ha sabido como muy pocos -sin despreciar a nadie, como decía mi abuelita-, y viniendo del interior, estar a la altura de los grandes temas nacionales, ser un legislador nacional sin perder y manteniendo -como muy pocos- el contacto cotidiano y permanente, hasta en los menores temas, de su departamento.

La verdad es que me ha tocado viajar en algún momento con Roque y quiero decir que si revisan la foja, debe ser de los legisladores de esta Cámara que a lo largo del tiempo menos ha viajado, precisamente por no querer alejarse de su departamento. En ese viaje, advertimos su preocupación, a cada momento, por estar en una audición de radio, por mandar una nota, sin querer desprenderse del todo, porque nos decía: "Hay que estar al lado de la gente".

Siento un enorme respeto cuando un legislador del interior, más allá de las adhesiones partidarias, una Legislatura tras otra, vuelve, vuelve y vuelve. En el interior los lazos son mucho más personales y las gestiones son juzgadas de otra manera que en Montevideo porque la gente se conoce más, y él es un re-

ferente de los problemas y las cotidianeidades. Eso enaltece más la labor de alguien que, como decía, es portavoz y firme defensor de los temas nacionales.

No va a ser un año fácil para Roque, que tomó una decisión difícil porque va a ser un año legislativo; tenemos el compromiso de legislar hasta el final. Naturalmente, es un año electoral y se va a tener que repartir entre una presencia en lo departamental y un compromiso muy fuerte con esta Cámara, pero sabemos que él va a poder, con gran esfuerzo, hacerse cargo de estas dificultades con su carácter de hombre trabajador. Seguramente su familia lo va a ver menos que de costumbre, pero bien vale el esfuerzo. Sabemos que va a tener enorme éxito en su gestión.

A él, a su familia y al Partido Socialista mi saludo y el mayor de los respetos.

SEÑOR DELGADO.- Por el señor Diputado Arregui, y voy a fundar brevemente el voto.

En primer lugar, quiero saludar a nuestro compañero de Partido, el señor Diputado Alberto Perdomo Gamarra, que hoy deja la Presidencia de la Cámara, y felicitarlo por su gestión como Presidente y, además, por su capacidad de diálogo y la apertura que ha tenido con todos los partidos políticos en todas las instancias.

Quiero decirle que se puede sentir orgulloso de haber cumplido con creces la tarea que se le encomendó en esta Cámara de Representantes, cumpliendo también con su Partido Nacional, ya que lo representó en ese cargo.

Al Vicepresidente Uberfil Hernández, que hoy también deja la Vicepresidencia, que actuó muchas veces durante este año, queremos manifestarle nuestro reconocimiento por la ecuanimidad y la forma con la que ha mantenido el nivel del debate.

No conocemos demasiado al señor Diputado Roque Arregui; recién lo hemos tratado en estos años, al compartir las sesiones de la Cámara. Tenemos referencias de que es una persona de bien, dedicada, trabajadora, que ha sido referente en áreas como la educación, a la cual le ha dedicado toda su vida. Sabemos que su carácter respetuoso, cauteloso y con criterio va a permitir en un año tan difícil llevar a buen puerto estas sesiones de Cámara.

Le deseamos a él, que va a estar representando al Partido Socialista por más que nos represente a todos, éxito en la gestión y manifestamos nuestro compromiso de acompañarlo.

SEÑOR DOMÍNGUEZ.- Por el compañero Diputado Roque Arregui, y voy a fundar brevemente el voto, porque hay mucha actividad por delante.

En primer lugar, quiero saludar a Alberto Perdomo Gamarra, Diputado que supo estar a la altura de lo que nosotros preveíamos y de haber trabajado con el ahínco que no dudábamos iba a tener.

En segundo término, quiero señalar que hemos escuchado muchos elogios a Roque y creo que va a haber muchísimos más, pero quiero destacar algo que tiene que ver con el aprendizaje político. Me refiero a lo que dijo la señora Diputada Charlone, en cuanto a los equilibrios, es decir a trabajar correctamente la política territorial de su departamento y a manejar los temas nacionales con fluidez. Me parece que no solo partidariamente, sino todos los legisladores debemos aprender eso. Nosotros estamos en Paysandú, a un departamento por medio, que es Río Negro, y más de una vez hemos intentado hacer cosas que tienen que ver con el territorio, no con mucho éxito, pero lo cierto es que en la Regional del Frente Amplio siempre estamos cerca y hemos aprendido muchas cosas de Roque, fundamentalmente ese diálogo permanente con su población.

Otro aspecto que quiero destacar es una cuestión de piel. Me refiero a saber que se trata de un compañero que, cuando nos ponemos a trabajar, nos deja las espaldas totalmente cubiertas, y eso es lo que vale a la hora de hacer tareas en conjunto.

SEÑOR DOTI GENTA.- Por el señor Diputado Roque Arregui, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quisiera verter algunas palabras para el Presidente entrante, el Diputado compañero Roque Arregui. Digo compañero porque creo que los noventa y nueve Diputados somos compañeros, independientemente del partido político al que representemos.

El señor Diputado Clavijo dijo algo que yo pensaba decir, por lo que entonces solo voy a expresar la segunda parte.

Él va a ser un buen Presidente porque por algo un sector de la población de Soriano lo eligió tres veces para representar a su departamento. Cuando se elige una vez, dos veces, y en este caso tres veces, es

porque debe tener condiciones personales y políticas. Creo que en política la mejor condición es el contacto con la gente, y eso es lo que me permite avizorar a un muy buen Presidente de la Cámara, en un año que va a ser difícil pues es electoral.

Le deseo al señor Diputado Arregui no la mayor de las suertes, sino el mayor de los éxitos en el trabajo que va a tener para equilibrar un Parlamento que estará signado por el tema electoral.

Ahora me voy a referir al Presidente saliente, señor Diputado Perdomo Gamarra. Comencé a conocerlo en las internas pasadas dentro del Partido y dentro de nuestro sector. A partir de que él fuera reelecto Diputado y en nuestro caso fuéramos electos por primera vez, nos empezamos a reunir preparándonos para entrar en esta Legislatura, y en particular en los primeros días de marzo lo conocí como persona. Creo que la mejor cualidad que se debe tener en cualquier función que se cumpla en la vida es ser buena persona, y después está lo otro: ser buen político, buen peón, buen obrero, buen empresario, buen profesional. Cuando oiga esto se va a acordar que aprendí a conocerlo como muy buena persona con el tema de la cuadrícula, y lo dejo ahí porque él sabe a qué me estoy refiriendo. Además, en muchos momentos durante este año, desde esa Presidencia en la que a veces se tienen que tomar decisiones que van en contra de su Partido, supo tener equilibrio.

Quiero manifestar un agradecimiento a Alberto también por su amistad, que mucho considero.

También quiero manifestar algunas palabras de agradecimiento al otro compañero, el Vicepresidente Uberfil Hernández, que supo estar dirigiendo este Cuerpo y es un dechado de virtudes como persona, que tiene una sensibilidad espectacular, y eso es lo mejor en la vida.

SEÑOR ENCISO CHRISTIANSEN.- Por el señor Diputado Roque Arregui, y voy a fundar el voto.

Algunos colegas que me precedieron en el uso de la palabra ya han enunciado conceptos compartibles, pero podemos destacar en Roque Arregui, además, la continuación de una Presidencia que, sin falsas dicotomías, también recae en el Partido de Gobierno, en un hombre del interior. Se trata de un hombre del interior que, si bien tiene una trayectoria, también tiene un perfil bajo en polémicas y en temas de inserción mediática aquí en la capital. Pero no por ello deja de lado su trabajo, su gestión como Representante de su departamento, que es el otro concepto que nosotros jerarquizamos. Independientemente de eso, sabemos que es un buen legislador, y como se ha dicho, en los temas específicos que trata la Comisión de Educación y Cultura su aporte es importante.

El desafío en esta conjunción interesante es tener ecuanimidad en un año difícil. Esperamos que este año las polémicas electorales no estén centradas en el Parlamento sino en los debates necesarios, en la campaña política que se dé fuera de este recinto. Nosotros confiamos en la ecuanimidad del señor Diputado Arregui para que no se tiente en este sentido, como puede hacer cualquier Diputado de cualquier partido político.

Queremos destacar que se encuentra presente el Intendente Municipal de su departamento, señor Besozzi, quien pertenece a nuestro Partido Nacional, lo que habla de la forma de ser del señor Diputado Arregui. La presencia del señor Intendente Municipal de Soriano, señor Besozzi, indica que existe una buena relación entre un legislador del Gobierno y un Intendente del mismo departamento pero políticamente opuesto, lo que puede pasarse por alto cuando lo que sucede es simbólico pero importante. Queremos hacer esta mención, ya que ese gesto habla bien del Intendente de Soriano, perteneciente a nuestro Partido Nacional y, por supuesto, de quien asumirá la Presidencia de la Cámara. Lamentablemente, en otros departamentos esta relación civilizada no se puede alcanzar, por otros motivos.

Queremos saludar brevemente al amigo Alberto Perdomo Gamarra, con quien iniciamos nuestro devenir en la militancia político-partidaria en la última etapa de la dictadura y en los primeros años del restablecimiento democrático, en el movimiento estudiantil, en la Federación de Estudiantes del Interior y en la Secretaría de Asuntos Sociales del Partido Nacional, con la impronta wilsonista. Sin entrar en detalles con respecto a su gestión, creo que cumplió con esa generación de compañeros; cumplió muy bien con toda la rebeldía de aquella época, con los proyectos que teníamos para el futuro, que se vieron concretados por el señor Diputado Alberto Perdomo Gamarra como Presidente de la Cámara, cargo cuyo desempeño culmina.

Gracias, señor Secretario.

SEÑOR ESPINOSA.- Por el señor Diputado Arregui, y voy a fundar el voto.

Se trata de una jornada muy especial: dos ciudadanos de este país, de nuestro querido Uruguay, hoy están honrando a sus departamentos, pero más que eso, están honrando al país. Su labor y sus méritos así lo avalan.

Me permito decirte, Alberto, como nos enseñara don Tomás Berreta con su célebre frase: "Arando hondo y extirpando la maleza se obtienen muy buenos resultados". ¡Vaya si diste señal de ello!

Quiero destacar que en ese trabajo profundo y permanente y, fundamentalmente, extirpando los problemas, las dudas, y consensuando todas las propuestas, de tu parte siempre existió la consulta y el acercamiento. No importa de dónde venimos sino a dónde vamos a la hora de la construcción de una actividad parlamentaria, que supiste dignificar con tu trabajo.

Se ha hablado mucho de la persona del señor Diputado Arregui y de sus valores. Estimado Diputado: quiero decirle que es un año muy particular, en el que todos intentaremos anteponer a lo político lo parlamentario, y puede quedarse tranquilo de que va a contar con nuestro esfuerzo.

La señora Diputada Nora Castro a partir de ahora tendrá una importante y sensible responsabilidad, pero puede tener la certeza de que, independientemente de los matices -que nunca serán contra la persona, sino contra la gestión-, de nuestra parte siempre va a encontrar la propuesta y la mano tendida para trabajar en conjunto y resolver los problemas del país.

También quiero referirme al señor Diputado Uberfil Hernández, ese entrañable Vicepresidente que nos regalara firmeza en la conducción de la Presidencia, lo que se contrapone con la flexibilidad tan querida y añorada en el debate mano a mano, en el debate de las ideas. Ello demuestra la sensibilidad del señor Diputado Hernández y que es una persona de bien, lo que supera los ideales y las diferencias político-partidarias que a todos, como colegas de esta Casa, nos hacen seguir pensando en el trabajo en conjunto, no solo por el Parlamento sino por el bien del país.

Solo me resta desear mucha suerte al señor Diputado Arregui en su gestión y decirle que siempre nos encontrará a las órdenes.

Gracias, señor Secretario.

SEÑORA ETCHEVERRY.- Con mucho gusto, por el señor Diputado Arregui, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero felicitar a mi compañero de Partido y de sector, Alberto Perdomo Gamarra, quien ha presidido esta Cámara; nos enorgullece cómo lo ha hecho, tratando de buscar el consenso entre la oposición y el Gobierno.

Quiero decir al señor Diputado Perdomo Gamarra -que más que nada es un amigo, un compañero de sector- que lo felicito, al igual que a su familia, porque debe haber sido muy difícil llevar adelante el trabajo de la Cámara y la vida de familia. De todos modos, estoy segura de que debe haber contado con la contención y la comprensión necesarias, como también las tendrá el señor Diputado Roque Arregui, a quien le quiero desear una muy buena gestión, que deberá llevar a cabo en un momento complicado para el país, debido a que estaremos en época electoral. Deseo felicitarlo, al igual que a su familia, por esta distinción.

Quisiera mencionar que en el primer año de esta Legislatura trabajamos juntos en la Comisión de Educación y Cultura, lo que para mí fue un honor. En esa instancia conocí su mesura, ya que trató de poner paños tibios a quienes no tenemos un carácter tan especial como el suyo. El señor Diputado Arregui supo llevar adelante una Comisión de trabajo de consenso, y siempre trató de que pudiéramos mantener un diálogo, lo que creo también hará en la Cámara.

Por otra parte, quiero hacer una mención especial a alguien que se desempeñó en la Presidencia en el correr del año, a pesar de la discordancia que hemos tenido; no podemos decir que entre oposición y Gobierno hubo solo flores. Me refiero al señor Diputado Uberfil Hernández, quien muchas veces no nos dejaba terminar las frases porque cumplía a rajatabla con el Reglamento, al igual que el señor Diputado Perdomo Gamarra. El señor Diputado Hernández, a pesar de no ser de nuestro Partido político, también nos ha enorgullecido por su gestión, porque supo ponerles punto, no solamente a los legisladores de la oposición, sino también a los del Partido de Gobierno. Él logró un consenso, cumplió a rajatabla con el Reglamento y con su tarea, al igual que el resto de los colaboradores que tuvo el Presidente Alberto Perdomo Gamarra.

Para mí es un orgullo despedir el día de hoy a nuestro querido amigo Alberto Perdomo Gamarra, quien llevó adelante una brillante gestión, así como felicitar al señor Diputado Roque Arregui, a quien le deseamos mucho éxito en su tarea.

Muchas gracias.

SEÑOR FERNÁNDEZ (don Julio César).- Por el señor Diputado Arregui, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero saludar y destacar la labor del Presidente saliente, señor Diputado Perdomo Gamarra. También quiero destacar la labor de los Vicepresidentes salientes.

Al amigo, maestro Roque Arregui, quiero hacerle llegar mi saludo afectuoso de siempre. Con él, como con todos los seres humanos con los que nos vamos encontrando en la trayectoria de nuestra vida, nos vamos enriqueciendo. Puedo decir que con Roque me he enriquecido como ser humano por su honestidad, por su responsabilidad y por su actuación en todo aquello en lo que se ha puesto a trabajar: en la actividad política, en la educación. Es respetado a nivel nacional por los educadores, lo que indica claramente que su labor en esta Cámara va a ser importante. Estoy seguro de que Roque va a cumplir una destacada labor en beneficio de la Cámara, en beneficio de nuestro querido país.

Saludo nuevamente al querido amigo Roque, deseándole mucha felicidad en su labor y junto a su querida familia.

SEÑOR GALLO IMPERIALE.- Por el señor Diputado Arregui, y voy a fundar el voto.

Quiero hacer un breve pero muy sentido reconocimiento al señor Diputado Perdomo Gamarra por su actuación equilibrada, generosa y eficaz al frente de la Cámara. Creo que ha prestigiado al Cuerpo, ha prestigiado a su Partido político y ha prestigiado a su departamento de Canelones, representación que compartimos, ya que ambos provenimos de él.

Durante quince años hemos compartido la bancada con Roque Arregui, tiempo más que suficiente para evaluar a un compañero. Creo que esa evaluación altamente positiva que hemos hecho de Roque Arregui es lo que llevó a su sector político, al Partido Socialista, y a nuestro Frente Amplio a designarlo para ocupar el cargo de Presidente del Cuerpo.

Es un excelente legislador y un prestigioso político, y desde el punto de vista personal tiene valores altamente positivos. El magisterio que ha desarrollado y su actividad gremial son fundamentos más que suficientes para votarlo para estar al frente de la Cámara.

Felicitaciones.

SEÑOR GAMOU.- Por el señor Diputado Arregui, y voy a fundar el voto.

Voy a ser breve en mérito a que hay que cumplir determinados horarios.

En primer lugar, quiero saludar al Presidente saliente y comparto todo lo que se ha dicho en Sala. Voy a decirle algo personal y él me va a entender: él fue todo un Ban Ki-Moon.

A esta altura del abecedario, qué puedo decir de Roque Arregui. Yo juego a la mitad del abecedario; ya se ha dicho absolutamente todo. Compañero Arregui, estoy seguro de lo que usted va a hacer ahí arriba. Un abrazo muy fuerte.

Hay algo que le quiero decir de corazón: los elogios que ha recibido en la tarde de hoy son nada comparados con los que recibe cuando no está escuchando. Quizás esos sean los más importantes.

Un abrazo grande.

Gracias.

SEÑOR GARCÍA (don Javier).- Por el señor Diputado Arregui, y voy a fundar el voto.

Deseo que el señor Diputado Arregui, que asume hoy la Presidencia de la Cámara, ejerza, al igual que lo ha hecho nuestro compañero Perdomo Gamarra, una Presidencia acorde con el sentido republicano que esta tiene.

SEÑORA GAUTHIER.- Por el señor Diputado Arregui, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero hacer un reconocimiento al Presidente y al Primer Vicepresidente de la Legislatura anterior porque nos encontramos muy cómodos por la forma en que llevaron adelante su gestión.

A todos los elogios que ha recibido el compañero Roque -a los cuales me sumo- quiero agregar uno más que quizás, por ser personal, tenga otra derivación. Sentí de parte de Arregui todo el apoyo y toda la generosidad de su experiencia para conmigo, una Diputada nueva en la Cámara, de un departamento

vecino. Eso es invalorable cuando uno llega a un lugar en el que nunca ha estado y que no conoce. La actitud generosa del Diputado Arregui hace que hoy me sienta feliz y orgullosa de que lo tengamos como Presidente.

También quiero felicitar al pueblo de Soriano porque me consta que hoy es un día de regocijo democrático.

Muchas gracias.

SEÑOR GONZÁLEZ ÁLVAREZ.- Por el señor Diputado Arregui, y voy a fundar el voto.

Quiero hacer un reconocimiento a los que se van. En primer lugar, a nuestro compañero de sector y de Partido, Alberto Perdomo Gamarra, que fue un digno representante de Alianza Nacional, del Partido Nacional y del interior del país. Precisamente, las dos Presidencias del Partido Nacional fueron para dos Diputados del interior: los compañeros Cardozo Ferreira y Perdomo Gamarra. Para nosotros es un gran reconocimiento que en el momento de elegir Presidente la Cámara apoye a los legisladores del interior. Fue un hombre que hizo mucho por el Cuerpo, que se preocupó por sus estructuras y por mejorar la gestión. Indudablemente, como las Presidencias son de un año, son muy volátiles y quedan cosas por el camino que se logran en los años posteriores, pero lo importante es encaminarlas.

También quiero hacer un reconocimiento al Primer Vicepresidente, Uberfil Hernández, por su ecuanimidad. Nunca hubo un minuto más de tiempo para un legislador que para otro. Llegaba la hora reglamentaria y se cortaba el micrófono, estuviera hablando alguien de la oposición o un compañero de su Partido. Siempre nos sentimos respetados en ese aspecto y se lo queremos reconocer, porque cumplió el Reglamento a rajatabla.

Ahora viene un Diputado vecino nuestro, del departamento de Soriano, de quien sabemos es trabajador, que recorre la zona. Sabemos lo que la gente opina de él y lo que siempre ha querido hacer por Soriano. A veces no hemos estado de acuerdo con alguna pizca colonialista; en algún momento tuvo la intención de quedarse con un pedacito del departamento de Colonia, pero lo hemos conversado. Quiso extender el límite y lo felicito como Diputado de Soriano. Yo también, si pudiera, me quedaría con Cardona, pero no se puede. Aclaro que esto es una chanza.

Creemos que va a ser un buen Presidente y sus antecedentes de maestro también le sirven en este caso, aunque él no es como nuestro compañero José Carlos Cardoso, que todos los días dice que su profesión es la de maestro de escuela rural. Sabemos que va a ser un año difícil por otras actividades que tenemos los legisladores, ya que las campañas electorales, internas y nacionales, están en marcha.

Le deseamos suerte, y queremos que sepa que siempre va a contar con nosotros para llevar adelante las sesiones, que estaremos juntos para respetar el Reglamento y los derechos de cada uno de los legisladores, a fin de lograr lo mejor para todos.

Gracias, señor Secretario.

SEÑOR HACKENBRUCH LEGNANI.- Por el señor Diputado Arregui, y, brevemente, voy a fundar el voto en este rito por el que, cada vez que se inicia el Período ordinario de sesiones, la Cámara de Representantes elige al primero entre sus iguales.

Queremos felicitar al Presidente saliente, señor Diputado Alberto Perdomo Gamarra, que ha hecho una excelente gestión al frente de la Presidencia. No teníamos ninguna duda de ello: es una persona componedora, trabajadora, moderna en la concepción de la administración.

También queremos felicitar a toda la Mesa, y, en especial, a Uberfil: un caballero con mayúscula, que nos dio gran tranquilidad en el trabajo durante todo el año.

Asimismo, queremos felicitar a Roque Arregui, de quien no tenemos ninguna duda de que va a realizar una excelente Presidencia. Desde ya nos comprometemos a trabajar y a apoyar todo lo que se haga en bien del Parlamento y del Uruguay. Lo tenemos como una persona trabajadora, ya que fuimos compañeros en la Comisión de Educación y Cultura.

Quiero aprovechar esta oportunidad para desearle suerte a la señora Diputada Nora Castro, y también para brindarle un fuerte abrazo a usted, señor Secretario Dalgalarrondo, porque sabemos que probablemente hoy sea el último día en el que contemos con su grata presencia.

Gracias, señor Secretario.

SEÑOR SECRETARIO REDACTOR.- Gracias a usted, señor Representante.

Continúa la votación.

SEÑOR HERNÁNDEZ.- Por el señor Diputado Arregui, y voy a fundar el voto.

Queremos saludar al Presidente que se retira y agradecerle la posibilidad de haberlo conocido y de haber trabajado en el equipo que él integró. Para nosotros ha sido un honor conocerlo, como persona y como Representante del Partido Nacional.

Deseamos saludar también a este marco importante de personalidades y pueblo que viene a acompañar a nuestro querido compañero Roque Arregui: el Presidente de nuestro Frente Amplio -que se encuentra presente-, Diputados, Senadores, Ministros, Intendentes, pueblo, correligionarios. Es importante; debe ser importante para nuestro compañero tener este marco de afectos y de adhesiones políticas.

Su experiencia legislativa de quince años, indudablemente que la vamos a aprovechar con su Presidencia. Estamos convencidos -si es que hay alguna duda- de que va a ser un Presidente ecuánime en este sistema republicano, en el sentido de brindar todas las garantías a las minorías.

Aunque ya criticaron que se deseara suerte en la gestión, lo vamos a hacer; le deseamos suerte, porque es un estilo uruguayo de decir las cosas y significa más que eso, más que lo aleatorio: quiere decir afecto, quiere decir confianza y representa la adhesión de este viejo militante y de nuestro Partido a una persona a la que nunca habíamos tratado y ahora sabemos que irradia un respeto que ya fue mencionado por la minoría -es importante cuando esta lo reconoce- y que siempre me ha preñado de entusiasmo.

Le deseamos lo mejor para su gestión y aquí estaremos para cumplir con el Reglamento, así no se enoja con nosotros.

Gracias, señor Secretario.

SEÑOR IBARRA.- Por el señor Diputado Arregui, y voy a fundar el voto.

En primera instancia, queremos reconocer la gestión del Presidente que hoy termina su mandato, el señor Diputado Alberto Perdomo Gamarra, porque realmente ha cumplido una excelente tarea, con ecuanimidad -cosa que es muy importante cuando se ocupa ese tipo de cargos-, y también por esa atención especial que tuvo con los legisladores, al mandarnos un cuadro de nuestros líderes. En este caso, para nosotros fue muy importante recibir ese regalo con la figura del entrañable compañero General Líber Seregni.

Además, saludamos a los Vicepresidentes que actuaron en el Período pasado, en particular al compañero Uberfil Hernández, quien -como se dijo- cumplió eficazmente con su tarea.

En cuanto al nombramiento de Roque Arregui, mucho se ha dicho ya con referencia a su profesión, que a esta altura yo diría que es múltiple, porque tiene que ver con su tarea sindical, con su participación en las Asambleas Técnico Docentes, su intensa actividad política desarrollada a partir de 1970, pero fundamentalmente con lo que piensa, por sus iniciativas, por los proyectos innovadores que ha planteado públicamente y a los que con seguridad le escucharemos hacer referencia en breve. Se trata de proyectos que tienen que ver con la sociedad y que tienden a continuar con el acercamiento del Parlamento a esta, tal como lo han hecho otros señores legisladores y señoras legisladoras cuando actuaron en la Presidencia de esta Cámara de Representantes. En ese sentido, como un gran desafío que va a necesitar el apoyo del resto de los legisladores de todos los partidos políticos, plantea la creación de un Parlamento Juvenil, integrado por estudiantes de los distintos órdenes, algo que es muy importante. También propone la atención especial a las escuelas rurales en 2009. Plantea continuar con una muy buena experiencia, como ha sido la de la Escuela de Gobierno, desarrollada a partir del acuerdo con la Corte de Aragón, en Zaragoza, y que realmente ha servido para preparar fundamentalmente a jóvenes, a efectos de que tengan un conocimiento general de lo que representa el Parlamento uruguayo. Y plantea ese desafío impresionante de que los legisladores nos sentemos a conversar y analizar una proyección de nuestro Uruguay de aquí al año 2030, que implica considerar este tema con mucha seriedad.

Sabemos que el mundo está cambiando permanentemente. Sabemos del derrumbe de mitos financieros que se están produciendo en el mundo en este momento. Sabemos que hay que luchar para defender la paz, la educación, la ciencia y la cultura en nuestro país y en el mundo entero. Por eso es este un hermoso desafío que yo tomo con mucho calor, y no tengo dudas de que todos vamos a colaborar para planificar el futuro o, al menos, visualizar qué hacemos con nuestro país de aquí al año 2030.

Vayan mis saludos fraternos a su Partido Socialista, al Frente Amplio, a sus compañeros de bancada del Espacio 90, a sus amigos y a sus amigas de Soriano y en particular a toda su familia y a él personalmente.

Señor Secretario: sin duda alguna vamos a tener un gran Presidente en este año 2009.

Gracias.

SEÑOR ITURRALDE VIÑAS.- Por el señor Diputado Arregui, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero saludar a nuestro compañero de bancada, el señor Diputado Alberto Perdomo Gamarra, que culmina una etapa, la más importante que le ha tocado transitar hasta ahora, y en la que se ha desempeñado en todo momento con la intención de mantener la ecuanimidad hacia todas las fuerzas políticas, con lo cual, inclusive, muchas veces ha provocado el enojo de muchos de nosotros cuando veíamos que planteaba las cosas con la justa objetividad que el caso requería.

Asimismo, quiero saludar al señor Diputado Arregui. Aun cuando nuestro compañero de bancada hará la fundamentación en nombre del sector, queremos decir que si bien no hemos tenido el gusto de tratarlo intensamente en persona, las referencias que tenemos de él son por demás elocuentes. Tiene ese estilo tradicional de los políticos que aman la actividad política, que la enaltecen, de esos que en pro de sus ideales están dispuestos a luchar las veinticuatro horas del día y que nunca le niegan el amparo a un vecino cuando requiere una mano solidaria, de esas que en tantas oportunidades se necesitan en política.

Muchas gracias, señor Secretario.

SEÑOR LACALLE POU.- Por el señor Diputado Arregui.

SEÑOR LONGO FONSALÍAS.- Voto por el Representante Nacional por el departamento de Soriano, maestro Roque Arregui, y voy a fundar el voto.

Quiero hacer un reconocimiento por su gestión al Presidente saliente y a quien yo diría que fue su ladero en esa actividad como 1er Vicepresidente, nuestro compañero Uberfil Hernández. Al señor Presidente, porque creo que continuó con algo que había comenzado muy bien nuestro compañero Enrique Pintado en su momento, en el sentido de dar participación a la gente, a la sociedad, en este Parlamento, con lo cual, en este edificio de mármol, muy frío, se ha generado un polo de calidez, de republicanismo y de soberanía, una Casa que es de todo el pueblo uruguayo. Por eso, vayan nuestras felicitaciones a los integrantes de la Mesa saliente.

Con respecto a Roque, primero que nada nos sentimos profundamente orgullosos de que por primera vez un hombre del interior del país perteneciente a nuestra fuerza política, el Frente Amplio, ocupe el cargo de Presidente de esta Cámara. Para mí eso es algo cualitativamente impresionante.

Todos han hablado de Roque y han dicho casi todo, aunque siempre hay algo más para agregar. Como vecinos de departamentos, Flores y Soriano, tenemos muchas cosas en común, caminos que nos unen; por ejemplo, la vieja iniciativa relativa a la Ruta Nacional N° 14 sobre la que queremos trabajar para que algún día sea una realidad, pero también nos unen la actividad agropecuaria, la actividad comercial y la social. ¡Y vaya si Roque tendrá mucho que ver en la actividad social!

Roque es de esos Diputados que está todos los días, hora tras hora pensando en la gente, en cada uno de los pueblitos de Soriano, e inclusive, llegado el momento, en algunos de Flores; muchas veces hemos estado en contacto por temas en común de nuestros departamentos. Eso hace a la labor de un Representante del interior del país que además de legislar debe representar a su gente. Y Roque es un ejemplo para todos nosotros. Por eso, no tengo la menor duda de que la gestión de Roque en este Parlamento va a ser largamente recordada.

Muchas gracias.

SEÑOR LORENZO.- Voto por el señor Diputado Arregui, y, para no ser reiterativo, simplemente quiero expresar mi reconocimiento al señor Diputado Perdomo Gamarra, desearle éxito al señor Diputado Arregui y ofrecerle toda la colaboración posible en su gestión.

Gracias.

SEÑOR MAHÍA.- Por el señor Diputado Arregui, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero reconocer el trabajo del Presidente saliente, señor Diputado Perdomo Gamarra; nosotros habíamos confiado en él nuestro voto, además, porque conocíamos su trayectoria. En forma previa a que fuera electo como Presidente habíamos

dicho no sólo que era un hombre que conocía los códigos de la política -porque era algo que habíamos vivido en la Legislatura anterior-, sino que también teníamos fundadas expectativas de que hiciera un buen trabajo.

Para no extenderme más en el tiempo, porque creo que es muy importante que los legisladores sepan lo que opinamos de ellos, pero también lo es que exista un dinamismo de trabajo, digo simplemente que el señor Diputado Perdomo Gamarra cumplió muy bien con su trabajo y fue ecuánime, considerando que fue el Presidente de todos los legisladores de todos los partidos.

Con respecto al compañero Roque Arregui, he tenido el gusto de trabajar con él desde hace muchos años en la Comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Representantes. Es un compañero que no solo demuestra una capacidad de trabajo enorme, sino que, además, como Diputado por el interior del país no ha perdido la perspectiva de que el principal foco de atención y el principal aporte a su país, a su Partido y a su sector lo debe poner en el departamento por el que fue electo, en los ciudadanos que lo trajeron a esta Cámara. Eso él lo tiene marcado a fuego, y me consta que es así. Es un hombre de convicciones muy firmes y a la hora de trabajar por un objetivo pone lo mejor de sí.

Como señalaba la señora Diputada Castro -que lo conoce hace más años que quien habla-, Roque tiene la virtud de buscar acuerdos. Esto lo hemos visto en el seno del Frente Amplio en temas muy complejos para nuestra fuerza política, como son los temas educativos. Lo hemos comprobado concretamente, como último gran ejemplo de ello, al verlo trabajar sin descanso para que en este período de Gobierno existiera una nueva Ley de Educación. Sin dudas, de todos quienes trabajamos en ella dentro del Gobierno, Roque fue el que puso las cosas en el punto exacto para lograr el objetivo de todos. No en vano fue que quienes trabajamos junto a él en la Comisión decidimos, en conjunto, impulsarlo como miembro informante, porque era una forma de demostrar lo que ha sido su trabajo, su coherencia y sus aportes al país, al Frente Amplio y a los temas educativos, a los que lleva profundamente en el alma.

Me alegro en lo personal y nos alegramos colectivamente por la elección que ha hecho su partido, el Partido Socialista, por un hombre de bien, un hombre de trabajo, a quien le deseamos mucho éxito y al que seguiremos acompañando como lo hemos hecho durante todo este tiempo.

Muchas gracias.

SEÑOR MAÑANA.- Por el señor Diputado Arregui, y voy a fundar el voto.

En forma previa quiero felicitar a nuestro compañero Perdomo Gamarra y también felicitarnos a nosotros por haber depositado nuestra confianza en él, ya que ha sabido conducir las sesiones de la Cámara con conocimiento, seriedad y ecuanimidad, lo que realmente ha facilitado el buen funcionamiento del Cuerpo. En lo personal, siempre hemos contado con su buena voluntad para conseguir lo que precisábamos. Nos sentimos muy complacidos de que su paso por la Presidencia de la Cámara de Diputados haya dejado a todos la sensación de que cumplió en forma excelente con el trabajo.

También queremos mencionar -porque lo hemos visto trabajar de forma extraordinaria- al 1er. Vicepresidente, nuestro querido amigo Uberfil Hernández, que no solo ha cumplido con la función para la cual ha sido electo, sino que además es un hombre que se maneja de la misma forma en todos los ámbitos en que nos ha tocado trabajar junto a él.

Con respecto al señor Diputado Arregui, conocemos su capacidad de trabajo porque somos vecinos del departamento; como es lógico, al vivir a treinta kilómetros de distancia uno del otro compartimos los mismos medios de prensa y en varias ocasiones nos hemos cruzado en alguno. Sabemos que es un hombre de una militancia sumamente importante, muy querido por la gente que lo sigue, con una trayectoria muy extensa. Y en política nadie se mantiene con ese éxito si no hace las cosas bien. Por lo tanto, este reconocimiento que hoy le brinda su Partido será una garantía para que esta Cámara siga funcionando como lo ha venido haciendo hasta ahora.

Le deseamos muchísima suerte, señor Diputado Arregui.

Gracias.

SEÑOR MARTÍNEZ HUELMO.- Voto por el señor Representante maestro Roque Arregui, y voy a expresarme al respecto.

El Frente Amplio propone para ocupar el cargo de Presidente de la Cámara de Representantes a un

legislador de reconocidas virtudes. Sabemos, sin duda, que sus dones personales y políticos aseguran una gran gestión. Podemos decir que entre estos, su consabido apego al orden de trabajo y su aplomo deberán dirimir el tiempo electoral que se aproxima y el trabajo de la Cámara. De esto no tenemos la menor duda; por lo tanto, auguramos una gran gestión. Queremos decir al señor Diputado Arregui que cuenta con nuestro afecto y confianza.

En cuanto al Presidente saliente, señor Diputado Perdomo Gamarra, queremos felicitarlo por su gestión, y en el cuadro de Vicepresidentes queremos mencionar a nuestro compañero del Frente Amplio, del Espacio 609, Diputado Uberfil Hernández, quien, sin ningún lugar a dudas, ha sido un puntal en la gestión de la Mesa durante el Período anterior.

SEÑOR MASEDA.- Por el señor Diputado Roque Arregui, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero expresar la satisfacción de que sea el señor Diputado Arregui un Diputado del interior y que nuestra fuerza política por primera vez haya propuesto a un Diputado del interior. Eso es algo a tener en cuenta -como dijo el señor Diputado Longo Fonsalías- y a valorar de forma muy importante porque nos representa a todos.

Como segundo elemento, tengo un diario editado en Mercedes que dice: "¡Salud Maestro!", un saludo del Frente Amplio. Elegí uno de los artículos publicados aquí, porque lo dice la gente de Mercedes: "Nos llena de orgullo que en esta democracia construida día a día sea un sorianense quien asume el cargo de presidir la Cámara de Representantes. Más complace que la elección recaiga en alguien que la ganó por lucha, estudio, trabajo. Un abrazo fraterno". Y, si me permite el doctor Eduardo Haller, voy a poner al pie del artículo: el pueblo de Mercedes, como homenaje a esta elección que nos representa a todos.

Quisiera contar una pequeña anécdota. El último domingo de noviembre de 1971, por esas cosas de la vida, me tocó votar en la ciudad de Mercedes en forma observada. Allí emití mi voto en el año 1971. La vida nos hizo transitar sin siquiera conocer al hoy Diputado Roque Arregui, y sin siquiera él conocerme a mí. Nunca pensé que treinta y ocho años después, en representación del departamento de Artigas, de todos los ciudadanos de nuestro departamento, iba a tener la satisfacción de votarlo como Presidente de la Cámara de Representantes. Es simplemente una anécdota.

El deseo de lo mejor al compañero en nombre de lo que represento, de mis compañeros. Y lo más importante, los que se van, Alberto Perdomo Gamarra, el compañero Uberfil, Mahía, Heber Clavijo y Rodríguez, que cumplieron con algo muy importante, la investidura del cargo que nos representa, a todos nos iguala. A partir de la elección del día de hoy el compañero Roque Arregui hará algo que se debe definir muy claramente y que no es poca cosa: será el conductor de la Cámara de Representantes de la democracia del Uruguay. Eso hay que tenerlo en cuenta. Nuestro deseo de éxitos al compañero.

Gracias.

SEÑOR MAZZULO.- Por el Diputado Roque Arregui, y quiero fundar el voto.

En primer lugar, quiero efectuar un reconocimiento a nuestro compañero Alberto Perdomo Gamarra por la gestión que realizó y también un reconocimiento a la confianza que nos dio en todo momento el compañero Uberfil Hernández cada vez que le tocó asumir supliendo al compañero Perdomo Gamarra.

Al señor Diputado Roque Arregui sinceramente le deseamos el mayor de los éxitos y queremos decirle que siempre puede contar con nosotros.

Gracias.

SEÑOR MUJICA.- Por el señor Diputado Roque Arregui, y quiero fundar mi voto brevemente.

En primer lugar, quiero felicitar al señor Diputado Perdomo Gamarra por el ejercicio de la Presidencia, que lo ha hecho con una gran ecuanimidad. Es un hombre del cual conocemos su condición de trabajador en la política, que tiene gran importancia en Canelones.

Para Roque, nuestro compañero, simplemente queremos decir que todos, en el Frente Amplio, sabemos que es una potencia política en Soriano y que podría llevar esa condición con alguna clase de arrogancia, pese a lo cual ha elegido hacerlo con la humildad de los grandes. Estoy seguro de que va a ejercer la Presidencia con esas mismas dotes de humildad y de grandeza.

Gracias.

SEÑOR NOVALES.- Por el señor Diputado Arregui, y voy a fundar el voto.

Los que por orden alfabético estamos muy avanzados en la lista, muchas veces tenemos que sobrellevar esa situación. Hace unos días solicité a un amigo y correligionario de Roque, al señor Mario Ahler, que me preparara una pequeña biografía de Roque. Por lo tanto, me permitiré leer esta pequeña biografía de Roque porque me parece interesante que conste en la versión taquigráfica de una manera uniforme y no como ha sido expresada en forma salpicada, aunque muy acertadamente, por los compañeros Diputados que anteriormente hicieron uso de la palabra.

Entonces, leeré el currículum que me hizo Mario Ahler sobre Roque: "Nacido en Mercedes. Su infancia y adolescencia transcurrió en su barrio natal de la ex Plaza Flores. Lamentablemente a los doce años fallece su padre, un obrero de Pamer.- Concurre a la Escuela Nº24 hasta cuarto año, y desde dicha clase hasta sexto año a la Escuela Nº4 de Mercedes.- Cursó sus estudios secundarios en el liceo que entonces se denominaba José María Campos, hoy denominado Luis Alberto Zanzi, motivándose siempre con la actividad gremial estudiantil. Paralelamente cursó Electricidad en la Escuela Industrial Pedro Blanes Viale.- En 1966 inicia sus estudios magisteriales en el Instituto Normal de Mercedes, trabajando paralelamente en el oficio de electricista, para lo cual obtuvo en UTE, por concurso, la autorización para desempeñarse como técnico instalador. Mientras tanto milita activamente en EMA -Estudiantes Magisteriales Asociados-, siendo electo presidente de dicha asociación que nucleaba gremialmente a los estudiantes magisteriales.- A los diecinueve años se recibe de maestro. Ejerce su primer año en varias escuelas del departamento de Río Negro, escuelas rurales como Sánchez Grande, Estación Francia y San Javier.- Al año siguiente se traslada a Dolores y allí contrae matrimonio, nacen sus hijos, obtiene efectividad por concurso y ejerce la docencia en las Escuelas Nos. 64, 15, 5, 102 y 2, ingresando a Secundaria como profesor de Física.- Vive ocho años en Dolores, contribuyendo a la formación de la filial Dolores de la Asociación de Maestros de Soriano. En esa etapa se integra al Partido Socialista y, creándose el Frente Amplio en 1971, contribuye a que también en Dolores se conforme dicha fuerza política unificadora de la izquierda.- Posteriormente, se traslada a Mercedes, donde pasa a ejercer la docencia en las Escuelas Nos. 39 y 46 y en los liceos públicos y privados.- En la dictadura es destituido, pasando a dar clases particulares de Física y a trabajar como electricista". Con el retorno a la democracia en el año 1985" -como muy bien dijo el señor Diputado Blasina- pudo haber optado por una jubilación mucho más beneficiosa que seguir trabajando, pero Roque optó por seguir ejerciendo de maestro y de profesor, y renunció a una ventaja económica, lo que de por sí habla del amor que tenía por su profesión y de la vocación que tenía por la enseñanza.

"En 1984 contribuye a reconstruir la Asociación de Maestros de Soriano, y a partir de 1985 y durante varios períodos consecutivos se desempeña como Presidente de dicha asociación.- A partir del año 1990 y hasta diciembre de 1994 -en que presenta renuncia para dedicarse a la actividad parlamentaria- forma parte del secretariado ejecutivo nacional de la Federación Uruguaya de Magisterio.- Impulsa a nivel nacional la creación en Primaria de las Asambleas Técnico-Docentes.- Es electo miembro de la primera Mesa Permanente de la Asamblea Técnico-Docente Nacional de Primaria -1991-1992- y presidió la segunda Mesa Permanente de la Asamblea Técnico-Docente Nacional de Primaria -1992-1993- Fue coordinador y coautor del libro: 'Soriano: su tierra, su gente' -1992- y articulista en varios diarios y revistas sobre temas de educación y de política.- El 15 de febrero de 1995 asume en la Cámara de Diputados como Representante nacional electo por el departamento de Soriano".

En honor a lo avanzado de la hora y porque lo que iba a leer refiere a la actividad parlamentaria de Roque por todos conocida, omitiré seguir con el detalle de esta lectura.

Desde el punto de vista personal, debo decir que Roque, como coterráneo, como colega de Soriano, es una persona con la que se puede trabajar y con la que siempre hemos acordado en los temas que son en beneficio de la sociedad en general, particularmente del departamento, a tal grado que hemos presentado conjuntamente unos cuantos proyectos de ley. De su caballerosidad, don de gentes y confiabilidad habla el caso de la denominación -como Villa Darwin o Sacachispas- a un pueblito de nuestro departamento sobre la que teníamos opiniones diferentes y representábamos opiniones diferentes, acordando que se hiciera una consulta popular y la que ganara llevara el voto y la propuesta de los dos Diputados. Una de las propuestas, la de que se denominara al pueblito como

Sacachispas, ganó solamente por doce votos en más de quinientos emitidos. Roque no dudó en apoyar esa opción, lo que reitero habla de su don de gentes, caballerosidad y "fair play".

Felicito a la fuerza de Gobierno, felicito particularmente al Partido Socialista, y doy fe de que el trabajo de Roque se ve en la Cámara, sobre todo en las Comisiones. Yo puedo dar fe de que lo veo permanentemente en el departamento, y como no soy integrante de la fuerza política de Roque, corresponde que diga que el Partido de Gobierno, el Partido Socialista, está representado de una manera excelente por el colega Roque Arregui. Estoy seguro de que desempeñará una muy buena presidencia.

Termino felicitando a nuestro correligionario Perdomo Gamarra, porque realmente nos sentimos representados. Fue un digno blanco ejerciendo una magistratura tan alta. También quiero destacar la actuación del señor Diputado Hernández, que procedió de la misma manera.

Muchas gracias, señores Secretarios.

SEÑOR ORRICO.- Por el señor Diputado Arregui, y voy a fundar el voto.

Permítaseme que exprese en nombre de Asamblea Uruguay nuestra felicidad por esta votación. Quiero dejar en claro que Roque ha sido un hombre en quien siempre hemos confiado, tanto desde el punto de vista intelectual como desde el punto de vista político, a tal extremo que en el año 1994 Roque encabezó en Soriano la Lista 2121 y por ella ingresó a la Cámara de Diputados. Roque forma parte de una trilogía de Diputados que se ha dado en esta Legislatura, todos provenientes del movimiento sindical: me refiero a la maestra Nora Castro y al señor Diputado Enrique Pintado, cosa que a nosotros los frenteamplistas nos llena de orgullo.

En el año 2000 Roque fue candidato a la Intendencia Municipal de Soriano por el Frente Amplio. Yo tuve la oportunidad de ir alguna vez a trabajar, a tratar de colaborar con aquella candidatura, que tuvo una excelente votación.

Quiero decir que la capacidad de trabajo que tiene Roque es realmente asombrosa; es muy difícil seguirlo. Trilló de norte a sur y de este a oeste todo el departamento, una y mil veces, desde que es Diputado, y particularmente en esa campaña. Es un hombre que tiene una gran capacidad, una gran contracción al trabajo y confiamos totalmente en él.

Creo que sin duda va a hacer una excelente presidencia, que desde ya cuenta con todo nuestro apoyo en lo que él estime necesario.

Es todo.

SEÑOR ORTUÑO.- Por el querido compañero Roque Arregui, y voy a fundar el voto.

Creo que el gran reconocimiento y la expresión más contundente de lo que hoy estamos sintiendo todos aquí está sobre nosotros. Hoy, la barra de la Cámara de Representantes está llena, y eso no es común. Considero que esto es lo primero que debemos destacar como expresión de lo que ha sido el reconocimiento al trabajo del compañero Roque, no solo en su departamento, sino en el país.

Hoy está acompañado de mucha gente que está colmando la barra y que pone de relieve esa primera característica que para mí es tan importante en el Diputado Roque Arregui y que lo precede, que es su condición de militante. Me refiero a un militante de base, a un trabajador consciente y con compromiso que, como se ha dicho en el transcurso de la sesión, viene de larga data y hoy está tan fuerte y tan firme como en su primer momento, dando buenos resultados en beneficio del conjunto y de las mejores causas, como lo ha hecho siempre.

Roque también ha sido un militante social -como acaba de destacar el señor Diputado Orrico-, y creo que eso es importante porque de alguna manera ha enriquecido lo que hemos visto de su trabajo aquí en la Cámara, que le ha valido ese reconocimiento de sus pares y de sus compañeros, que ha quedado de manifiesto en el día de hoy.

Y además de un gran militante político, además de un gran militante de base, además de un gran dirigente y militante social, Roque ha sido y es un gran parlamentario. No voy a abundar en lo que ha sido su tarea al frente de la Comisión de Educación y Cultura y de tantas otras áreas que asumió con enorme responsabilidad, enorme prolijidad y buenos resultados.

Quisiera destacar un aspecto central que nos hace votar con particular alegría y confianza a Roque: creo que nos representa a todos. Se ha hablado de su aporte al frente de la conducción del Partido Socialista en su departamento, en el Comité Central a nivel na-

cional y de lo que ha hecho como dirigente del Frente Amplio. Creo que Roque representa, además y en forma más amplia, una concepción de militante político de izquierda, una ética de trabajo político con la que nos ha enseñado mucho a los más jóvenes y, seguramente, a todos. Hoy, designándolo como Presidente, homenajeándolo y dándole nuestra confianza, también estamos reconociéndonos, nos estamos mirando en ese espejo y estamos diciéndole que cuenta con todos nosotros para llevar adelante una tarea que estamos convencidos va a asumir con total eficiencia en beneficio de esta Cámara, en un año en el que -como han dicho otros y yo quiero reafirmar- el Parlamento tiene mucho trabajo por hacer y nosotros tenemos muchas leyes importantes que concretar para la gente y el país. Para eso, la conducción y la orientación del Presidente de la Cámara y de su equipo va a ser absolutamente fundamental. Creo que este es un motivo adicional de las bondades de la elección que hoy asumimos colectivamente.

Quiero terminar mis palabras reconociendo lo que ha sido la labor del Presidente saliente, el señor Diputado Perdomo Gamarra. Nos hemos sentido representados por la Presidencia. Es bueno señalar que además de la tarea interna, el Presidente de la Cámara tiene la tarea no menor y el honor de representar al conjunto de la Cámara fuera de ella, con todo lo que ello significa para la democracia. El señor Diputado Perdomo Gamarra ha hecho esto con ecuanimidad, con objetividad, y ha dejado bien representado al Parlamento, así como ha conducido al interior de las sesiones, con satisfacción para todos, los debates fecundos que hemos tenido el año pasado. A él también mi reconocimiento.

SEÑORA PASSADA.- Por el señor Diputado Arregui, y voy a fundar el voto.

Voy a hacer mías las palabras de mis compañeros de bancada Pablo Álvarez López y Nora Castro, y simplemente voy a saludar al compañero Roque.

Durante largo rato se ha resaltado la experiencia del compañero en sus quince años de actuación legislativa pero, en lo particular, quiero resaltar su actitud y su acción dentro del movimiento sindical, por lo que ha representado su participación en momentos muy complejos para el sistema educativo, habiendo salido del movimiento sindical para sentarse en esta Cámara.

Por eso, vayan mis saludos al compañero Roque, con el convencimiento de que su actitud y su estilo van a ayudar en este Período que, como todos dicen bien, quizás pueda tener esos tiempos y esos momentos complejos que, sin duda, él sabrá manejar correctamente.

También saludo al Presidente saliente, Perdomo Gamarra, y al querido compañero Uberfil Hernández por su gestión como Vicepresidente.

SEÑORA PAYSSÉ.- Voto por el compañero Roque Arregui, y si el Diputado compañero Bernini decía que ya era difícil agregar conceptos cuando estaban votando los Diputados cuyos apellidos empiezan con la letra be, calcúlese qué me queda por decir, cuando ya vamos por la letra pe.

Simplemente manifiesto la satisfacción de que Roque sea quien dentro de un rato ocupará la Presidencia y saludo a los compañeros del Partido Socialista por haberlo elegido para que nos represente a todos desde ese sitial.

Asimismo, quisiera resaltar el respeto y la consideración que Roque Arregui despierta en su departamento, lo que se advierte no solo por la presencia en este ámbito del Intendente Municipal de Soriano, sino también del ex Representante Nacional Walter Vener Carboni, lo que significa que todos los partidos políticos reconocen en el compañero Roque a alguien con quien se sienten a gusto y conformes, por lo que manifiestan su total decisión de apoyarlo, acompañarlo y respetarlo en esta instancia.

SEÑOR PEÑA FERNÁNDEZ.- Por el compañero Diputado Roque Arregui, a quien felicito.

Como decía la señora Diputada Payssé, la presencia del Intendente Municipal de Soriano y del referido ex Diputado colorado, quien también nos está acompañando, habla de la forma de ser de Roque, de su estilo y de su ecuanimidad. Lo único que voy a pedirle es que no haga lo mismo que su coterráneo, integrante de nuestro Partido, al transformar los vinos Mauá en representantes del departamento.

(Hilaridad)

SEÑORA PEÑA HERNÁNDEZ.- Por el Diputado Roque Arregui, y voy a fundar el voto.

Voy a comenzar agradeciendo a nuestro compañero de bancada, el Diputado Alberto Perdomo Gamarra. En un año en el que no fue fácil actual, en el que

todos sabíamos que se comenzaba a calentar la actividad político electoral, él fue ecuánime y logró que pudiéramos trabajar durante todo el Período con tranquilidad, ya que sentíamos que había igualdad entre todas las bancadas, porque así era el trato.

No es para nada fácil, ni lo fue para el Diputado Julio Cardozo Ferreira, ser de la oposición, ser minoría, no tener los votos y, sin embargo, actuar como Presidente de la Cámara de Representantes. Eso habla muy bien de los blancos a quienes les ha correspondido ser Presidentes de la Cámara.

También quiero felicitar a Uberfil Hernández por la tarea cumplida -quien ha sido un Diputado y un Presidente interino que supo hacer las cosas muy bien-, a Carlos Mahía, quien acompañó en esa tarea, a Nelson Rodríguez Servetto, nuestro Diputado del Partido Nacional, y también a mi coterráneo Hebert Clavijo, quien actuó -lo digo con mucho orgullo- representando a nuestro departamento de Lavalleja.

Quiero verter las mejores palabras para el Diputado Arregui, quien pienso será ecuánime porque así lo demuestran su personalidad y su forma de ser. Creo que ha sido un gran Diputado, y sin creo: ha sido un gran Diputado durante todo este tiempo, una persona calma y responsable.

Voy a desear algo desde lo más profundo de mi ser: que durante estos meses que nos tocará estar en el Parlamento antes del receso podamos, y pueda el futuro Presidente de la Cámara de Representantes, conseguir los votos necesarios para hablar de inseguridad en este ámbito. Creo que así lo merece la Ministra Daisy Tourné, quien estuvo con nosotros hace un rato, y que así lo merece la Policía, porque necesitamos cambiar las leyes: somos nosotros quienes lo debemos hacer y estamos en falta. Estoy segurísima de que el Diputado Roque Arregui es la persona indicada para conseguir los votos del Frente Amplio a los efectos de sentarnos a hablar de este tema, ya que la gente de todo nuestro país así lo necesita.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

——Para finalizar, señor Secretario, debo pedir licencia a mis compañeros para mandar un gran saludo y trasmitir mi alegría porque Lavalleja salió campeón del Este.

SEÑOR PEREYRA.- Voto por el Diputado compañero Roque Arregui y no voy a fundar el voto porque entiendo que debemos escuchar al Presidente de la Cámara.

SEÑOR PÉREZ (don Esteban).- Por el compañero Roque Arregui.

SEÑOR PÉREZ GONZÁLEZ.- Por el compañero Roque Arregui y, al igual que el señor Diputado Pereyra, simplemente deseo plantear un reconocimiento a Perdomo Gamarra, porque no solo ha sido ecuánime en Sala, sino que ha atendido los requerimientos de cada uno de nosotros en todas las circunstancias. Eso es muy importante porque siempre se requiere el apoyo del Presidente de la Cámara de Diputados para infinidad de actividades y él siempre lo ha prestado.

Como ya han dicho muchos Diputados, el compañero Arregui es del interior y una de las cuestiones que he aprendido a observar en sus planteamientos es una visión muy interesante desde lo local, que hace al futuro del país, que todos deseamos integrar.

SEÑOR PINTADO.- Voto por el Diputado Roque Arregui, y voy a pasar tres telegramas.

Viene un nuevo Período parlamentario y yo creo que tendremos que discutir cómo ordenar este tipo de sesiones, porque de lo contrario uno queda en una posición incómoda: si no argumenta por ser disciplinado, parece que no tuviera ningún aprecio ni por el que se va ni por el que viene. Y como ya se hizo en etapas anteriores, creo que debemos negociar una modificación del Reglamento para que en este tipo de sesiones se haga una proclamación del Presidente y no se cuelen aspectos políticos de un debate que debemos dar durante todo el año ni otro tipo de cuestiones.

Quisiera reconocer la labor de los Vicepresidentes -no voy a agregar más sobre esto de lo que ya se ha dicho- Uberfil Hernández, José Carlos Mahía, Hebert Clavijo y Nelson Rodríguez Servetto.

A lo que ya se ha dicho de Perdomo Gamarra, quisiera agregar que desempeñó una Presidencia abierta, lo cual se ejemplifica con algo que me llenó de emoción: recibí en mi despacho el retrato del General Líber Seregni, que nos fue obsequiado por Perdomo Gamarra. Le agradezco este gesto de todo corazón porque él sabe el profundo respeto que los frenteamplistas tenemos por el General Seregni y por lo que representa como líder histórico de la izquierda uruguaya.

Antes de decir dos cosas de Roque, quiero expresar al señor Secretario Marti Dalgalarrondo que sé va a renunciar el día 4 de marzo. Como ya no va a estar aquí, quiero mencionar, en primer lugar, que siento una tristeza enorme porque se nos va y, en segundo término, quiero reconocer en el Secretario de la Cámara a un trabajador incansable, a un compañero honesto y leal política e institucionalmente, que combina las dos universidades que se pueden unir: la Universidad de la República y la universidad de la calle. Entonces, le deseamos el mayor de los éxitos en las tareas que emprenderá y lamento que no podamos contar con él hasta el final de la Legislatura.

En cuanto al compañero Roque, lo definiría como alguien que sabe aceptar desafíos. En su Presidencia tendrá el desafío de combinar la eficiencia en lo legislativo con el debate propio de la campaña electoral. En un año en el que los ánimos políticos se van a exacerbar en la medida en que las fechas electorales se aproximen, tiene la calma fundamental para guiar esta nave, para que el Gobierno gobierne y la campaña electoral se desarrolle por los canales que corresponde.

Entonces, ofrecemos a nuestro compañero Roque todo nuestro apoyo y colaboración.

SEÑOR POSADA.- Por el señor Diputado maestro Roque Arregui, y voy a fundar el voto.

Seguramente, la decisión del Partido Socialista de promover al señor Diputado Arregui como Presidente de la Cámara de Representantes es un acto de justicia que supone una valoración política en función de los testimonios que aquí se han dado de su adhesión a la causa de su Partido y del Frente Amplio. Pero también es un acto de justicia bien particular, porque en esta Cámara, que tiene, como todos sabemos, elección a elección, un alto nivel de rotación, y que en su conformación más del 50% de los Diputados pertenece al interior del país, el señor Diputado Roque Arregui es uno de los cuatro que a lo largo de estos quince años ha sabido obtener el respaldo de su gente -los frenteamplistas del departamento de Soriano- para seguir representándolos.

Cuando se lo promueve como Presidente de la Cámara de Representantes, me parece que es una demostración de justicia con él mismo y con su departamento, que debe vivir el día de hoy como una gran fiesta democrática porque, indudablemente, para el sentir republicano de los uruguayos el hecho de que un hombre del interior del país asuma hoy la Presidencia de la Cámara de Representantes es de esas cosas que no se pueden dejar pasar y que tienen que ser resaltadas como es debido.

Por lo tanto, deseamos al señor Diputado Arregui éxitos en su gestión. Sabemos que está a la altura de las circunstancias y que va a representarnos a todos con la ecuanimidad que corresponde.

Por último, quiero destacar especialmente la gestión del señor Diputado Perdomo Gamarra como Presidente de la Cámara, cumpliendo a satisfacción de todos con esa difícil tarea que es representarnos.

SEÑOR POZZI.- Por el compañero Roque Arregui, y voy a fundar el voto.

Muy pocas cosas puedo agregar a esta altura de la sesión con respecto a la personalidad de Roque. Simplemente, quiero decir que estoy absolutamente seguro de que al finalizar su Presidencia todos nos vamos a sentir orgullosos, en especial su sector, el Partido Socialista, el Frente Amplio en su conjunto y el Parlamento en general, por lo que adelanto será una Presidencia que se manejará con ecuanimidad y criterio.

Entonces, para el compañero Arregui vayan mis mayores deseos de éxitos. Le digo que puede contar con mi persona para cualquier cosa que entienda necesaria.

Al Presidente saliente, señor Diputado Perdomo Gamarra, quiero hacerle un reconocimiento por su actuación en esta Legislatura, al igual que a su equipo de Vicepresidentes, en especial al compañero Uberfil, pero también a los demás, porque en todo momento supieron manejar el Cuerpo con criterio y ecuanimidad.

También hago mías las palabras del señor Diputado Pintado con respecto al señor Secretario. Creo que va a ser un vacío difícil de llenar y que no esperábamos sucediera.

SEÑOR ROBALLO.- Por el señor Diputado Arregui, y voy a fundar el voto.

Quiero agradecer y saludar la gestión del Presidente saliente, Alberto Perdomo Gamarra. También quiero darle un fuerte abrazo al señor Secretario por su labor y saludar al compañero Roque, con quien, sin mucho formalismo y personalmente, hemos compro-

metido nuestro trabajo y nuestra dedicación para que su Presidencia sea exitosa.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- Por el compañero Roque Arregui, y voy a fundar el voto.

En reconocimiento a su trabajo, quiero saludar a los Diputados Perdomo Gamarra y Hernández y a todo el equipo que estuvo ejerciendo la conducción de la Cámara.

En cuanto al compañero Roque, le deseamos mucho éxito en la tarea. Como no agregaría nada nuevo, no voy a repetir conceptos. Además, ya se dijo bastante y queremos escucharlo.

Un saludo especial al señor Secretario, porque nos enteramos de que en estos días se retirará. Muchas gracias por todo.

SEÑOR RODRÍGUEZ SERVETTO.- Por el señor Diputado Arregui, y voy a fundar el voto.

Ya lo saludé personalmente, deseándole los éxitos que merece.

Quiero reconocer el trabajo de los compañeros colegas Hernández, Mahía y el Presidente saliente, Alberto Perdomo Gamarra, por el trato del que todos hemos sido objeto, en particular nosotros, por algunas oportunidades en que tuvimos que solicitar su concurso.

SEÑOR SALSAMENDI.- Por el señor Diputado Arregui, y voy a fundar el voto.

Quiero saludar la actuación de los señores Diputados Alberto Perdomo Gamarra, Uberfil Hernández, José Carlos Mahía, Hebert Clavijo y Nelson Rodríguez Servetto porque han mantenido una tradición muy particular del Parlamento uruguayo: esta rotación por la que quienes no integran la mayoría de todos modos presidan, permitiendo que este Parlamento funcione dentro de los canales normales.

Obviamente, quiero saludar la futura Presidencia del compañero Roque Arregui. Solamente digo que me gustaría que un día un legislador de la oposición de mi departamento hablara de mí como lo hizo el señor Diputado Novales del compañero Roque. Así que, frente a eso, no tengo absolutamente nada más que agregar.

Quiero saludar también al señor Secretario Marti Dalgalarrondo.

SEÑOR SEMPRONI.- Por el señor Diputado Roque Arregui, y voy a fundar el voto.

Creo que debemos felicitar a nuestra bancada del Frente Amplio por la elección realizada y en especial a los compañeros del Partido Socialista por haber elegido al compañero Arregui de entre sus filas, a quien desde ya deseamos el mayor de los éxitos, conociendo las virtudes que lo adornan. Nos ponemos a sus órdenes para colaborar con él, como corresponde, en el mejor desarrollo de las sesiones de esta Cámara y también en el trabajo que, como Presidente, le compete dentro de la Comisión de Asuntos Internos, en los grandes temas que, a veces hay que resolver en el Cuerpo. Entonces, vaya el deseo de éxito total al compañero Arregui.

Cuando entra un equipo, sale otro, y respecto al que sale -como han dicho varios señores legisladores- tenemos que reconocer su trabajo, pero quiero señalar particularmente el trabajo del compañero Uberfil Hernández, que tuvo que actuar al frente del Cuerpo casi en un plano de igualdad con el Presidente saliente. Por consiguiente, a todo el equipo, al Presidente Perdomo Gamarra, a Uberfil Hernández y a los otros legisladores que integraron las Vicepresidencias, va el agradecimiento del Cuerpo, al igual que al señor Secretario Marti Dalgalarrondo, a quien, enterados de su alejamiento, tenemos que reconocer por su ecuanimidad y por todo lo que aportó al Cuerpo en su gestión durante estos cuatro años.

Muchas gracias.

SEÑOR SOUST.- Por el compañero maestro Roque Arregui, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero manifestar mi agradecimiento y las felicitaciones a todo el equipo de Presidencia, encabezado por los señores Diputados Perdomo Gamarra y Uberfil Hernández, quienes tuvieron una destacadísima labor durante el pasado año.

En segundo término, como fundamento de voto, quiero decir que para mí es un voto muy especial el que hoy estoy manifestando en esta Sala. Primero, porque estoy votando por un entrañable compañero, por una persona tal que con todo lo que se ha dicho acá, me parece que todavía nos estamos quedando cortos. No voy a elogiar su personalidad porque alcanza con todo lo que representa para el pueblo de Soriano, para este Parlamento y para la democracia de nuestro país. Creo que esta elección es un aporte

fundamental que se hace. Como legislador del interior, debo destacar el orgullo que siento por ello; como integrante del Partido Socialista, siento orgullo por el aporte que estamos haciendo, y como amigo y referente mío es también un enorme orgullo.

Vayan para él mis deseos de éxito y reconocimiento por su trayectoria y mis augurios de un éxito que descarto va a ser muy notorio.

Quizás dentro de pocos minutos deje de pertenecer a este Cuerpo; así lo ha determinado mi Partido; así va a ser. Esta banca va a ser ocupada por una querida compañera con enormes valores, con una destacadísima gestión realizada en la Junta Departamental de Durazno. Sin duda, será una excelente compañera, que hará un gran aporte a todas las compañeras legisladoras y a todos los compañeros legisladores.

He crecido, he aprendido y he ganado enorme cantidad de amigos en este pequeño trayecto como legislador, que ha representado para mí un honor enorme, del que solo se puede hablar viviéndolo, cuando a uno se le pone la piel de gallina al sentarse en esta Sala por donde han pasado tantas personas importantes, destacadas y admiradas por todos nosotros.

Me fue bastante difícil encontrar una palabra que englobara todo lo que estoy sintiendo en este momento y solo encontré una, que voy a repetir y va a estar unida con el corazón: gracias. Gracias a la bancada del Partido Colorado; gracias a la bancada del Partido Nacional; gracias a la bancada del Partido Independiente; un gran abrazo fraternal y profundo a todos los compañeros frenteamplistas, a mis hermanos socialistas, a todos los funcionarios de este Palacio, a usted, señor Secretario, a los colaboradores de la Secretaría, a todas las Presidencias que ha tenido este Cuerpo. Y, fundamentalmente, quiero hacer un agradecimiento muy sincero, muy sentido y con el corazón para mi familia, para mi compañera de toda la vida. Y crean que de esto no me voy a olvidar nunca.

Gracias.

SEÑOR SOUZA.- Con enorme respeto voto por el compañero Diputado maestro Roque Arregui.

Muchas gracias, señor Secretario.

SEÑOR TAJAM.- Por el señor Diputado Roque Arregui, y voy a fundar el voto.

Es con gran satisfacción que votamos por el compañero Roque Arregui para presidir el Cuerpo, sin duda, una verdadera garantía en este nuevo Período de la Legislatura. Esa satisfacción se fue incrementando cuando recibió todas las adhesiones durante el transcurso de esta tarde, a las que nos sumamos. También queremos resaltar, porque nos complace, las adhesiones que han recibido algunos compañeros en particular, unos que cumplieron y se van -como la compañera Nora Castro y usted mismo, señor Secretario- y otros que cumplieron muy bien y se quedan, como los compañeros Hernández, Clavijo y Mahía.

Felicitaciones, Roque, y estaremos ahí en el trabajo conjunto.

SEÑOR TEXEIRA.- Por el señor Diputado Arregui, y voy a fundar el voto.

Simplemente, reconocemos, saludamos y felicitamos la labor y la gestión del Diputado Alberto Perdomo Gamarra, Presidente saliente de este Cuerpo. Y no podemos dejar pasar por alto la oportunidad -nobleza obliga- de saludar al estimado amigo Uberfil Hernández por su gestión en el ejercicio de la Presidencia de esta Cámara en reiteradas ocasiones.

Con relación al Diputado Roque Arregui, como hombre del interior que soy, quiero decirle que una vez más nos alegramos de que un hombre del interior ejerza la Presidencia de esta Cámara, y es nuestro deseo desearle mucha suerte en la gestión y comprometer nuestro apoyo para que sea un éxito. Le deseo mucha suerte.

Gracias, señor Secretario.

SEÑOR TOLEDO ANTÚNEZ.- Por el compañero Diputado maestro Roque Arregui, y voy a fundar el voto.

Saludo, en primer término, al señor Diputado Alberto Perdomo Gamarra y a toda la Mesa, no porque corresponda solamente, sino porque hicieron méritos suficientes para que se reconozca su función.

Cuando comenzamos esta Legislatura, el 15 de febrero de 2005, elegimos para presidir esta Cámara en su primer año de trabajo a una maestra, la compañera Nora Castro, a quien hoy saludamos y deseamos éxito en su próxima tarea, difícil y compleja.

Cerramos el quinquenio también con un maestro -no piensen que esto es corporativismo- que, a diferencia de Nora, a quien comencé a conocer el día en

que asumió como Presidenta, quizás sea el legislador al que conozco desde hace más tiempo. Fue un destacado compañero en todos los ámbitos, como docente, como gremialista, como electricista -cuando estudiaba y cuando la dictadura lo inhabilitó para ejercer como maestro- y como legislador por tres Períodos consecutivos. Esto habla por sí solo.

Quiero hacer mención a algo que fue expresado por otro legislador. El diario "Acción" de la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano, en su tapa trae un mensaje de congratulación de la Intendencia Municipal de ese departamento y del Diputado Gonzalo Novales -esto no es poca cosa, señor Secretario- y en su página central, resaltado en color verde -que puede tener más de un significado, pero en esta oportunidad creo que es el de esperanza- dice "Salud, Maestro" -no dice "Salud, Diputado"- y se unen en este saludo los frenteamplistas de Soriano, los compañeros socialistas, la Asociación de Bancarios del Uruguay, los integrantes de ADEMU de ese departamento, así como una importante cantidad de personas que lo hacen en forma individual y colectiva.

También lo destaco como integrante, me atrevo a decir y a calificarlo, de una hermosa familia. En estos casos su tolerancia, su apoyo, su comprensión y hasta, sin lugar a dudas, algún rezongo y aterrizaje o cable a tierra son fundamentales en la vida de un hombre público, como es desde hace quince años Roque Arregui.

Coincido con el señor Diputado Clavijo, mi vecino, respecto al éxito y a la suerte que le han deseado. Roque los asegura con su trabajo ordenado -como también dijo Pablo-, prolijo, planificado hasta el último detalle. Y la suerte -un amigo treintaitresino, cuando le saludan y dicen que ha tenido suerte en la vida contesta: "Sí, pero salgo todos los días a las siete de la mañana a buscarla"- me consta que Roque la busca y hasta la persigue desde las siete de la mañana hasta altas horas de la noche; cuando se han apagado casi todas las luces de los despachos del Anexo, las de Roque siguen encendidas. La bancada socialista hará honor a ese mensaje en todo su significado. Roque: los socialistas siempre estamos y estaremos aquí.

SEÑORA TRAVIESO.- Por el señor Diputado Roque Arregui, y voy a fundar el voto.

Quisiera saludar al Presidente saliente, Alberto Perdomo Gamarra, a la Mesa, a sus Vicepresidentes, especialmente a nuestro compañero Uberfil Hernández, y manifestar nuestra alegría por la designación del compañero Arregui para presidir esta Cámara de Diputados.

No vamos a reiterar lo dicho aquí, que son todos halagos bien merecidos y justos. Vamos a tener en la Presidencia de la Cámara de Diputados a un compañero que la ejercerá responsablemente, como muchos han dicho, en un año difícil, un año electoral, en el que tendremos compromisos en nuestros departamentos, y Roque conoce muy bien de ello. Por eso la tranquilidad de todos nosotros y el apoyo incondicional para nuestro compañero en este año.

SEÑOR TROBO.- Por el señor Diputado Arregui.

SEÑOR VARELA NESTIER.- Por el señor Diputado Arregui, y para cumplir con el objetivo para el cual fuimos convocados, hago mías las palabras de mis compañeros de bancada como fundamentación de voto.

SEÑOR VEGA LLANES.- Por el compañero Roque Arregui, y voy a adelantar que mañana ingresará un pedido de informes sobre los viajes que no ha sido contestado, a pesar de que hace seis meses que fue presentado. Espero que el compañero Arregui haga honor, vuelva a la transparencia necesaria y nos dé la información que hemos venido pidiendo insistentemente sin ningún éxito.

Muchas gracias.

SEÑOR SECRETARIO REDACTOR.- Señor Representante: usted sabe que me obliga a solicitar en su oportunidad al futuro Presidente que ponga a consideración su fundamentación de voto, en función de lo que prevé el párrafo segundo del artículo 83.

SEÑOR VIERA.- Por el señor Diputado Roque Arregui, y voy a fundar el voto.

Quiero despedir con felicitaciones el trabajo realizado por el señor Diputado Perdomo Gamarra y por el compañero Uberfil Hernández, que hoy culminan esa etapa.

A Roque, con un abrazo muy fuerte, simplemente quiero decirle que su presencia en la Presidencia es una tranquilidad para todo el Cuerpo y un reconocimiento a su trayectoria.

SEÑOR YANES.- Por el señor Diputado Roque Arregui, y voy a fundar el voto.

Esta sesión es tediosa y peor es ser el último Diputado que vota, pero lamentablemente, hasta que no se cambie el Reglamento, tenemos que marcar en forma breve nuestro pensamiento.

En primer lugar, quisiera agradecer al Presidente saliente y a su equipo, que tenía dos canarios y por eso más o menos salió bien: el Diputado Perdomo Gamarra y nuestro compañero José Carlos Mahía.

En segundo término, digo que esta ha sido una sesión llena de sorpresas: la compañera Nora Castro se va a un nuevo destino y el Secretario también nos deja, al igual que un compañero socialista. Ha sido atípica. A todos el agradecimiento. De alguna forma sería bueno tomar la enseñanza de aquello que dicen los funcionarios: los legisladores y los representantes políticos pasan, pero las instituciones y los funcionarios quedan. En ese sentido, mi agradecimiento al Secretario y a los demás compañeros.

Brevemente quisiera referirme a Arregui. Maestro, socialista y miembro del mismo Partido, por ejemplo, que el ex Diputado Frugoni; legislador durante tres Legislaturas, respaldado por un pueblo del interior. Se dijo que fue muy difícil tomar la decisión. Conociendo como conocí a Arregui desde que estoy acá -quien siendo un legislador nuevo siempre me trató como si fuera tan importante como otros que pasaron por esta banca-, me parece que no fue difícil aceptar este reto. Contará con la bancada del Nuevo Espacio, como lo dijeron los Diputados Cánepa y Pozzi, con nuestro respaldo, con nuestro trabajo.

A los concurrentes que no se esperaban más de tres horas de discursos, las disculpas del caso.

Muchas gracias.

SEÑOR ASTI.- Por el señor Diputado Roque Arregui, y voy a fundar el voto.

El azar y una falla mecánica hicieron que quedara para lo último, cuando habitualmente me toca empezar la lista de quienes fundamentan el voto.

Voy a votar con toda seguridad y todo gusto por el compañero Arregui por socialista, por frenteamplista de primera hora y de siempre, por educador. Algunos compañeros destacaron que nuestra fuerza política eligió para empezar y cerrar esta Legislatura a dos personas vinculadas a la educación. Por algo la educación es una prioridad para esta fuerza política. Asimismo, también es un hombre del interior. Pero todo esto no alcanzaría si no supiéramos que Roque es un hombre de bien, un trabajador incansable, un dialogador que nos ha enseñado que no es necesario levantar la voz ni hablar acerca de todos los temas para destacarse como legislador. Él ha hecho de esta, su actuación como legislador durante tres Períodos consecutivos, una brillante gestión que seguramente los ciudadanos de su departamento sabrán valorar. De la misma manera, decimos a Roque que estamos seguros de que en este año tan particular respecto a nuestro compromiso legislativo, a pesar de que este sea un año electoral, él, la bancada del Frente Amplio y, por supuesto, también las otras bancadas, ¡sabremos cumplir!

Expreso un último saludo a la Mesa que actuó en el Período anterior, al Presidente y a los Vicepresidentes, fundamentalmente al primer Vicepresidente; los demás no han sido demasiado nombrados porque el primer Vicepresidente prácticamente no los dejó actuar. Tal como lo habíamos anunciado, iba a ser muy difícil que pudieran actuar, dado que él siempre iba a estar presente.

También quiero dar un abrazo a la compañera Diputada Nora Castro. Los noventa y ocho Diputados vamos a perder a una extraordinaria compañera, pero nosotros, los setenta mil niños y jóvenes que atiende el INAU, todos los uruguayos contaremos con su sensibilidad y capacidad para dirigir tan trascendental tarea.

Por supuesto, saludamos a nuestro Secretario Redactor, que hoy nos sorprende con el anuncio de su retiro.

Muchas gracias.

SEÑOR CARDOSO (don Germán).- Con gran gusto voto por el señor Diputado Arregui. Le deseo el mayor de los éxitos presidiendo los destinos de la Cámara en este año electoral.

Desde aquí vaya también mi agradecimiento al señor Diputado Perdomo Gamarra y a los demás compañeros que presidieron la Mesa en diferentes oportunidades por haberse mantenido siempre a la altura de las circunstancias y, sobre todo, por haber dejado la imagen de la Cámara de Diputados a la altura que merecía.

Muchas gracias.

SEÑOR ASQUETA SÓÑORA.- Por el maestro, señor Diputado Roque Arregui, y voy a fundar brevemente el voto.

Voto con gusto a un vecino de departamento, a un hombre del interior, no por encender ningún tipo de polémica o de distinciones entre Montevideo y el interior sino porque pienso que todas las ópticas le vienen muy bien a este templo de la democracia, como le vendrá bien que el amigo Diputado Arregui sepa ejercer -no nos cabe la menor duda de que lo hará- su maestría sentado en el sillón desde el que nos va a dirigir. Le auguramos la mejor de las gestiones y adelantamos que de nuestra parte recibirá la mayor de las colaboraciones.

Por otra parte, en la Mesa saliente quiero expresar una vez más, al cabo de la Legislatura, la mayor de las ponderaciones en reconocimiento a la mayor de las colaboraciones por parte de los señores Vicepresidentes. En la figura del primer Vicepresidente, el amigo Uberfil, queremos reconocer un trabajo de apoyo denodado al Presidente. Y a nuestro amigo Alberto le reiteramos lo que dijimos al inicio de su Presidencia el año pasado, cuando mi viejo le mandaba saludos y él hacía lo propio. Alberto: fuiste uno de nosotros, uno de la generación de aquellos jóvenes wilsonistas que nacimos a la vida política bajo aquella luz, aquel sol, y supiste representarnos.

Gracias.

SEÑOR PERDOMO GAMARRA.- Por el señor Diputado Arregui, y voy a fundar el voto.

El hecho de hablar al final era para dar cuenta o informar algunas cosas que hemos logrado y argumentar fehacientemente el porqué del voto que estamos dando a este amigo y compañero, Diputado Roque Arregui.

Por otra parte, no somos de anotar en los discursos, pero lo hemos hecho con el fin de no olvidar agradecer, por lo menos en la mención, a nadie en particular.

Quiero decir que tuvimos continuidad institucional en todos los aspectos: en la necesaria imagen que el Parlamento tiene que dar, llevando adelante programas de participación ciudadana en múltiples aspectos sociales, en el necesario ahorro y devolución -más allá de algunos titulares- que han logrado las diferentes Presidencias a los efectos de ajustar el presupuesto de esta Cámara y en el no llenado de las vacantes.

Todo esto completa una serie de disposiciones que se fueron tomando durante las diferentes Presidencias para generar esta continuidad institucional, que también lo ha sido desde el punto de vista de la transparencia y de la buena intención de cuidar la imagen que este Cuerpo debe tener a nivel público, sin caer muchas veces en simplismos, que aseguro que no son parte del patrimonio o capital político que nadie individualmente pueda usufructuar.

Vaya nuestro enorme agradecimiento a todos los legisladores que nos honraron con su voto; esperamos haber colmado sus expectativas. También vaya nuestro enorme agradecimiento por las palabras que recibimos en el día de hoy. Estas tienen más valor que las que recibiéramos el pasado 1° de marzo, ya que esto es a vuelta de gestión. Agradecemos a los funcionarios, a AFUCAR, a los Secretarios, a los Prosecretarios y a todas las jerarquías de este servicio. Aseguro que teniendo hoy esta Cámara -como tiene- la menor cantidad de funcionarios de su historia, trescientos treinta y seis, el funcionamiento del servicio se basa en la aptitud y en la actitud de muchísimos de sus jerarcas y de la totalidad de sus funcionarios para llevarlo adelante.

Agradezco por haber podido conocer esta actividad de modo profundo y pleno.

Vaya un cálido abrazo al señor Marti Dalgalarrondo, que en estos días se retira, un hombre que ha estado desde el inicio de esta Legislatura, a quien le reconocemos una enorme honestidad intelectual. Hemos estado de acuerdo con él en el 99% de los casos, y tal vez no en el 100%, no porque nadie renunciara a su óptica de pensar primero en cuidar el Reglamento sino porque esa excepción da cuenta de la generalidad de la regla y, además, porque a un vasco le quedaría muy mal estar en un 100% de acuerdo con alguien.

Además, mi enorme agradecimiento a todos los Vicepresidentes y, como bien decía el señor Diputado Asti, fundamentalmente a Uberfil, que con su permanente presencia y asistencia absoluta a todas las sesiones y en todo momento ha dado cuenta de una labor que fue reconocida por todo el Cuerpo en la tarde de hoy.

Brindo un saludo especial -como lo dijera el Diputado Álvarez- a la señora Diputada Nora Castro, la primera mujer Presidenta de esta Cámara, que ahora va a ocupar un sitial relevante, ocupándose de una problemática para la que sabemos que es enorme su sensibilidad. Ello también hacía falta.

Se ha hablado -como lo hacía en su propio análisis la señora Diputada Nora Castro- de que un Presidente que viene de la oposición tiene muchas dificultades para armonizar y que requiere poder negociador. Tal vez sea así, pero yo quiero decir que la fuerza política del Gobierno nunca vino a pecharnos, nunca vino a patear la puerta para imponer sus posiciones. Por ello nuestro enorme agradecimiento a los señores Diputados Aníbal Pereyra, Diego Cánepa y Gustavo Bernini, en quienes como coordinadores de esa fuerza política sentimos un enorme soporte para armonizar esas posiciones. Agradezco al resto de los coordinadores de las fuerzas políticas, a los de mi Partido y a los de los otros, pero entenderán el porqué de esta especial mención en función de lo que conlleva el relacionamiento con la coordinación de la bancada de Gobierno.

En realidad, nos vamos con muchas experiencias adquiridas, con un montón de afecto generado en el trabajo conjunto del cuidado de esta Cámara y con un enorme agradecimiento a nuestro Partido Nacional, ya que fue a través de nuestros compañeros que pudimos ocupar tal sitial. De ahora en adelante lo tendremos como un lugar relevante en nuestra vida política.

Daríamos cuenta de muchísimos puntos, pero con esto vamos a cerrar nuestra exposición. Muchos temas quedaron pendientes ya que, sin duda, un año es efímero, como dijo el señor Diputado González Álvarez. ¡Vaya si lo es! ¡Vaya si uno se da cuenta al final! Te aseguro, Roque, que vas a sentirlo de la misma manera. Muchas de estas cosas seguirán adelante. ¿Quedamos con algo pendiente? Sí. Seguimos entendiendo que debemos profundizar el rol del Parlamento en el control, en la ejecución y en la calidad del Presupuesto. Noto que nuestro amigo, el Diputado Carlos Baráibar, asiente. A él le reconocemos el esfuerzo, junto a los señores Diputado Gamou y Gandini, de haber realizado foros, documentos, para llevar adelante algo que a mi entender es básico: una oficina de información, control y seguimiento del Presupuesto Nacional. Es difícil poner esto en marcha en el cuarto año de un Período de Gobierno pero, en todo caso, ahora sí se generaron bases más amplias de intercambio como para iniciar el próximo Período y que este Parlamento se autoimponga ese, que creo yo, es su rol fundamental.

Hasta aquí nuestro profundo agradecimiento, y vale para Roque, un amigo que conocemos desde hace nueve años y es dable pensar que tan solo con su presencia nos da cuenta de quién es. Sin duda, tiene esa característica fenomenal de su método, de ser maestro, de la transparencia, de su ecuanimidad, de cuantas cosas se han dicho acá.

Hoy tenemos un primer Presidente de izquierda del interior del país. Es el primero del interior, y esto supone que en una tarea tan ecléctica, en la cual unos nos dicen legisladores, otros Diputados y otros Representantes nacionales y cada uno de esos vocablos encierra un perfil, una manera de ver esta actividad, Roque tiene esa particular circunstancia de juntar su trabajo en el interior, el esfuerzo por su departamento, con esa necesaria representación nacional y esa visión ideológica que proviene de su fuerte formación personal, sindical como maestro, y política.

Felicito a su fuerza política. Hoy, están en el palco las autoridades de su Frente Amplio, de su Partido Socialista. También son pocos los momentos de la vida política en los cuales un político siente una satisfacción compartida con la familia; y estar allí, en ese sitial donde hace un año estaba mi familia, es de una enorme emoción y alegría; por eso, vayan mis felicitaciones a su familia.

Vayan también mis felicitaciones para él; creo que se lo merece, que ha tenido un largo recorrido. La fuerza política que él representa va a sentirse realmente orgullosa de la labor que le toca desempeñar en un año muy difícil. A Guillermo Álvarez le tocó el año de la crisis, el 2002; a Roque le toca el último año del Gobierno. Parece que desear suerte, de acuerdo con algunos argumentos, ha quedado vedado, pero más allá de su enorme capacidad -que descontamos-, más allá de que el despacho va a verse extraño, porque hasta ayer estaba lleno de papeles y ahora habrá un orden sublime al estilo Roque, siempre es importante la suerte -lo decíamos recién con el señor Diputado Posada-; siempre es importante ligar bien.

Estamos seguros de que desde el punto de vista de la capacidad, de la afición al trabajo, vamos a te-

ner un gran Presidente, y también desde el punto de vista de los resultados, a pesar de que será un año enormemente difícil.

Muchas gracias por honrarnos con las palabras que hoy dijeron sobre nosotros.

Felicitaciones, Roque. A catorce años, representarnos a todos nosotros en tu voz es el punto más relevante en tu vida política. Felicitaciones de verdad.

Vamos a tener a un "lata" coordinando la bancada mayoritaria y a un "lata" presidiendo el Cuerpo. Vamos a estar bien.

SEÑOR ARREGUI.- Por el señor Diputado Bernini, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero saludar, reconocer y felicitar al Presidente saliente, Alberto Perdomo Gamarra, por todos los aportes que ha hecho a esta Cámara. Quiero hacerlo a cuenta de lo que más adelante vamos a expresar. Creo que todo lo que se ha dicho acá de la ecuanimidad, de la bonhomía y de la objetividad en la conducción de los debates no son simplemente palabras que se dicen sino que eso es lo que sucedió realmente en esta Cámara. Quiero sumarme a los conceptos vertidos sobre el señor Diputado Perdomo Gamarra.

Quiero expresar que deposité mi voto en el señor Diputado Bernini con un gran cariño y con una gran racionalidad, porque en estos pocos años en los cuales él se integró ha demostrado su enorme capacidad, su enorme firmeza y una forma clara de tejer acuerdos que realmente nos ha impactado.

Quiero dejar algunas felicitaciones para el señor Diputado Uberfil Hernández -sobre quien todo está dicho y no quiero reiterarlo- y para los otros Vicepresidentes, que también han hecho honor a la conducción de la Mesa.

Asimismo, quiero felicitar a tres personas que están en este ámbito, y más que decirlo con palabras -porque a veces las palabras no expresan todo lo que uno siente- voy a destinarles un fuerte abrazo, y con eso les estoy diciendo todo. Un fuerte abrazo a la compañera Nora Castro, porque no la vamos a tener acá, pero estaremos conversando dentro de unos días -para mí es un orgullo que ella esté en ese otro lugar-; un fuerte abrazo para el Secretario Marti Dalgalarrondo, a quien agradezco que haya dilatado unos días su retiro por razones familiares para tomar esta votación -lo quise convencer de cambiar su decisión, pero ya estaba tomada-; y un fuerte abrazo para el compañero Pedro Soust, con quien hemos compartido este año de labor y que ha mostrado sus enormes dotes. Asimismo, quiero saludar el ingreso de la compañera "Chica" Argüello, que va a representar al departamento de Soriano.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR SECRETARIO REDACTOR.- Han votado ochenta y seis señores Representantes: ochenta y cinco lo han hecho por el señor Representante Roque Arregui y uno por el señor Representante Gustavo Bernini.

De conformidad con el resultado de la votación, se proclama electo Presidente para el Quinto Período Ordinario de la XLVI Legislatura al señor Representante Roque Arregui, a quien se le invita a ocupar su lugar en esta Mesa.

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Arregui)

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Arregui).- Señor Vicepresidente de la República, colegas del Cuerpo, Diputados y Diputadas, señores Secretarios y Prosecretarios, funcionarios de la Cámara, señores Senadores, señores Ministros, Secretarios y Directores, señores representantes de Entes Autónomos, Servicios Descentralizados y organismos públicos, autoridades militares, señores integrantes del cuerpo diplomático acreditados en nuestro país, señores Intendentes, Ediles y autoridades departamentales -quiero saludar en forma especial al señor Intendente, al señor Presidente de la Junta Departamental y a los señores Ediles y autoridades de mi querido departamento de Soriano-, representantes de los partidos políticos presentes, representantes de congregaciones religiosas, compañeras y compañeros de compartir luchas, ideales y sueños de nuestro Frente Amplio y nuestro Partido Socialista, queridas compañeras y queridos compañeros de nuestro departamento...

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——...que han hecho el enorme esfuerzo de trasladarse para acompañarnos: muchas gracias. Muchas gracias a los compañeros de Mercedes, de Dolores, de Villa Soriano, de Palmitas, de Egaña, de Risso, de Ro-

dó, de Santa Catalina, de Cardona, de Sacachispas, de Palmar, del Tala, de Cañada Nieto, de Palo Solo y de Agraciada.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Señores representantes de organizaciones sociales y empresariales, amigos que han venido a acompañarnos, señores periodistas, ciudadanas y ciudadanos que a través de los medios de comunicación están siguiendo este acto: muchas gracias.

También quiero agradecer al señor Diputado Novales -de esta forma sintetizo mi agradecimiento a la oposición-, colega de nuestro departamento, por las expresiones vertidas.

Asimismo, quiero agradecer al señor Presidente saliente, señor Diputado Perdomo Gamarra, por su lealtad hacia la continuidad institucional de la Presidencia de la Cámara, con quien nos hemos reunido en varias oportunidades y en forma afable y cordial nos proporcionó información de importancia para nuestro trabajo.

También quiero agradecer a mi fuerza política, el Partido Socialista, al cual me integré cuando tenía veinte años, y al Frente Amplio, al que me integré un año después, cuando se formó. Con ellos hemos compartido jornadas de alegría y de tristeza, compartiendo los mismos sueños e ideales. Allí tengo un pedazo de mi vida, en reuniones, en trabajos de elaboración, en pintadas, en volanteadas, en la lucha por un mundo mejor.

Quiero agradecer a mi querido departamento de Soriano, donde nací y vivo, donde tantos afectos recibo y con quien estoy profundamente comprometido.

Quiero agradecer a mi familia, sin la cual sería imposible desarrollar esta actividad.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Ella también palpita con lo que significa la vida de quien está dedicado a la cosa pública. ¡Vaya si sabrán nuestros colegas Diputados de los renunciamientos a los tiempos familiares!

Finalmente, quiero agradecer a la vida y a mi país. Que un hijo de un obrero, huérfano de chico, que tuvo que trabajar para estudiar de maestro, llegue a la Presidencia de la Cámara de Representantes es gracias a la educación pública, a la cual tanto debo y tanto debemos todos los uruguayos.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Deseo resaltar la importancia del Parlamento, en particular de la Cámara de Diputados, máxima representación de la sociedad uruguaya, integrada por los representantes del pueblo uruguayo a través de elecciones libres y soberanas, símbolo de la democracia, donde las voces plurales que integran su rica diversidad se manifiestan y, más allá de los debates políticos, de los acuerdos y de las diferencias, el respeto a las posturas distintas pasa a ser un valor humano, única forma de enriquecerse con los aportes de los diferentes pensamientos que felizmente existen. Las pasiones que generan las convicciones y las confrontaciones de ideas son propias de la convivencia democrática, y así las consideramos. Se tratará, pues, de regular los debates de la Cámara por su Reglamento, pero sobre todo sabemos que contamos con la voluntad de todos ustedes para un mejor desarrollo de las sesiones.

Soy consciente de que son tan imprescindibles para la democracia el Gobierno como la oposición, para planificar y construir el futuro, para enfrentar los desafíos, para transformar, transformar y transformar nuestro país, y que el pueblo uruguayo participe activamente en la construcción de su destino.

El respeto a las minorías y la aceptación de las mayorías creo que es una dupla inseparable en el Parlamento, lo cual felizmente es asumido en forma consciente y voluntaria por la totalidad de los miembros de la Cámara. Y con ella expresamos nuestro compromiso con la sociedad toda: con los hombres y con las mujeres de este país, teniendo como meta la igualdad de género y una mayor calidad de vida; con nuestros niños, nuestras niñas y nuestros jóvenes, quienes deben vivir plenamente el presente, única forma de que el futuro les pertenezca; con nuestros adultos mayores, que son quienes han construido este país y a quienes les debemos tanto.

El compromiso de los legisladores, que surge desde el afecto y desde el querer a la gente, es el que no mide sacrificios, es el que no escatima tiempos, es el que a pesar de las tensiones y de los renunciamientos nos permite, libre y voluntariamente, asumir la tarea política. Y no hay cosa más hermosa que saber que estamos contribuyendo a construir la sociedad de todos y, fundamentalmente, el futuro de las nuevas generaciones.

Nuestro compromiso es con la democracia y con la libertad, única forma posible de convivencia en un plano de igualdad y de respeto, donde las ideas valen por lo que son y no por el poder de la fuerza.

El pueblo uruguayo tiene un espíritu profundamente democrático, que es una seña de identidad a nivel internacional. Los distintos pensamientos políticos, filosóficos y religiosos nos acendran en la expresión de Voltaire de ser capaces de dar la vida para que quienes piensan distinto a nosotros puedan expresarse libremente.

Hoy, amigas y amigos, ciudadanos todos, se cumplen veinticuatro años desde el día que el pueblo uruguayo recuperaba la democracia y terminaba con la más cruel dictadura militar, la que cerró este Parlamento, teniendo vía libre para arrasar así con las libertades, violando los derechos humanos e imponiendo las ideas por la fuerza.

Hace veinticuatro años se reinstauraba el Estado de derecho y la Constitución de la República volvía a tomar vigencia en nuestro país. No puedo, entonces, en este acto, menos que homenajear con gran sentimiento a dos Diputados pertenecientes a este Cuerpo, emblemas de la resistencia contra la dictadura que dieron su vida en la lucha por la democracia: el entrañable Zelmar Michelini y el también dignísimo Héctor Gutiérrez Ruiz.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——También quiero expresar aquí, amigas y amigos todos, nuestro compromiso irrestricto con la justicia social y con la felicidad de la gente. No hay democracia posible ni duradera sin justicia social. Por ello, multiplicar los esfuerzos y crear nuevas estrategias forman parte de un principio irrenunciable: el principio de la igualdad. Y todos nuestros esfuerzos deben tener como norte una sociedad cada vez más integrada, teniendo como enemigos a la pobreza, al desempleo y a las brechas que generan desigualdades odiosas.

Y ahora, señoras Diputadas y señores Diputados, permítaseme la licencia -aunque sea este día, en este momento tan especial en que los sentimientos afloran, uniéndose a mis convicciones y a mi identidad- de decirles, como frenteamplista y como socialista, que en este momento vienen a mi mente entrañables nombres de hombres y de mujeres que fueron de entrega total, como Emilio Frugoni y José Pedro Cardoso, como Alba Roballo, Zelmar Michelini, Héctor Rodríguez, Rodney Arismendi y Enrique Erro, como Juan José Crottogini y José D' Elía, y como nuestro queridísimo General Líber Seregni.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Tienen una especial dimensión afectiva en mí quienes, entregando su generoso y anónimo esfuerzo militante, lucharon y entregaron su vida por una sociedad más justa, más humana, más solidaria y más democrática.

También debo expresar, desde lo más profundo, que no puede haber diferencia alguna que me impida mencionar valiosas personalidades que contribuyeron, y mucho, en la historia de nuestro querido país. Me refiero a José Batlle y Ordoñez, a Domingo Arena y a Baltasar Brum.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Me refiero a Leandro Gómez, a Aparicio Saravia y a Wilson Ferreira Aldunate.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——El Uruguay somos todos, y es responsabilidad de todos su construcción. Bienvenidas las pasiones políticas que surgen de nuestras convicciones, sabiendo que lo que está en juego es la felicidad de las uruguayas y de los uruguayos todos, siempre expresadas ellas en el plano del respeto mutuo.

Quiero dirigirme ahora a los responsables diplomáticos presentes en este acto para expresarles, como Presidente de la Cámara, que valoramos mucho vuestra presencia, que nuestro país es amante de la paz, de la solidaridad internacional, respetuoso de la soberanía de los pueblos y de los derechos humanos, que apuesta al diálogo en la resolución de los conflictos y que aspira a una región y a un mundo cada vez más integrado, lo que solo es posible si en el plano internacional todos somos capaces de construir un orden más justo y más equitativo en lo político, en lo económico, en lo social y en lo educativo.

Apreciados Diputados: nos toca vivir un año muy particular, año electoral. Bienvenido. Significa una mayor compenetración del ciudadano con la política; significa la vigencia de la democracia; significa que sigue vigente el pensamiento de nuestro prócer grabado en esta Sala, cuando expresaba "Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa ante vuestra presencia soberana".

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——No obstante ello, la labor parlamentaria no cesará hasta el inicio del receso. Todos nosotros tenemos el honor, la responsabilidad y el deber de cumplir con la función que nos asignó la ciudadanía, y creo de una enorme importancia que desarrollemos nuestra labor hasta el último día de nuestro mandato. Así seremos dignos representantes de nuestro pueblo. Felizmente -y debo consignarlo-, ello es conciencia colectiva de los Diputados y de las Diputadas de este Cuerpo.

Desde la Presidencia contribuiremos para que las funciones de representación, de controlar y de legislar que las Diputadas y los Diputados realizan, sea lo más fructífera posible.

Quiero compartir con ustedes algunas acciones que impulsaremos en nuestra gestión. Siendo deber del Parlamento responder al presente -lo que hacemos diariamente al legislar y controlar-, también lo es el planificar y proyectar el futuro. Pensar para las próximas dos décadas será un objetivo, así como fijar grandes líneas estratégicas y no quedarnos solamente en el presente. De lo contrario, nuestros hijos y nuestros nietos sufrirán nuestra falta de previsión. Y construyendo ese proyecto de mediano y largo plazo, estoy convencido de que vamos a acordar mucho más y construir más políticas de Estado que cuando debemos resolver temas del presente, que muchas veces se tiñen de problemas circunstanciales y particulares. Para ello impulsaremos la realización de debates, foros y seminarios plurales sobre el Uruguay de 2030 -para lo que les vamos a pedir toda la colaboración-, desde el Parlamento proyectando el 2030 en lo económico, en lo productivo, en lo social, en lo cultural.

Tenemos también que aportar a la conciencia democrática; esa es una labor permanente, y nada mejor que hacerlo desde nuestros niños y desde nuestros adolescentes, colaborando para vivir la democracia y conocer el funcionamiento de su máximo símbolo, que es el Parlamento. Para ello, realizaremos el proceso de elección, instalación y funcionamiento de un Parlamento Juvenil a nivel de los alumnos de Ciclo Básico de Secundaria y de UTU y de un programa de INAU, en acuerdo con el CODICEN, Secundaria, UTU e INAU y con la colaboración del IMPO, debiendo resaltar el espíritu reinante de coordinación interinstitucional de sus autoridades, con quienes estamos trabajando y con quienes firmaremos en los próximos días el convenio que lo habilite.

Que los estudiantes hagan propuestas, voten y elijan a sus diputados y que los diputados juveniles deliberen y resuelvan como lo hacemos nosotros, significa vivir aprendiendo democracia. Se trata de una experiencia piloto, para después evaluarla y realizarle todos los ajustes que sean necesarios, para después estudiar cómo poder institucionalizar esta forma de participación juvenil y poder extenderla.

Retomaremos, a su vez, la experiencia iniciada con la Presidencia de la Diputada Nora Castro, para que las escuelas rurales conozcan el Parlamento y su funcionamiento, dando solución a los temas de traslado y de estadía con instituciones privadas.

Continuaremos la muy buena experiencia de la Escuela de Gobierno, para la cual se aportaron ideas, tiempo y dedicación en las Presidencias de los Diputados Julio Cardozo Ferreira, Enrique Pintado y Alberto Perdomo Gamarra.

Para culminar, quiero dirigirme a las funcionarias y a los funcionarios del Cuerpo, cuya apoyatura es básica para que la Cámara desarrolle su labor, para expresarles nuestro reconocimiento por la tarea que realizan y nuestra solicitud de colaboración y de multiplicar esfuerzos.

A todas y a todos ustedes, muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

3.- Licencias. Integración de la Cámara.

——Dese cuenta del informe de la Comisión de Asuntos Internos relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Comisión de Asuntos Internos aconseja a la Cámara aprobar las siguientes solicitudes de licencia:

Del señor Representante Dardo Sánchez Cal, por motivos personales, inciso tercero del artículo primero de la Ley Nº 17.827, por el día 1º de marzo de 2009, convocándose al suplente siguiente, señor Orlando Lemes.

Del señor Representante José Amorín, por motivos personales, inciso tercero del artículo primero de la Ley Nº 17.827, por el día 1º de marzo de 2009, convocándose al suplente siguiente, señor Andrés Oribe.

Del señor Representante Daniel Bianchi, por motivos personales, inciso tercero del artículo primero de la Ley Nº 17.827, por el día 1º de marzo de 2009, convocándose al suplente siguiente, señor José Di Paulo.

Del señor Representante Guido Machado, por motivos personales, inciso tercero del artículo primero de la Ley Nº 17.827, por el día 1º de marzo de 2009, convocándose a la suplente siguiente, señora Alma Gallup.

Del señor Representante Luis Rosadilla, por enfermedad, literal A) del artículo primero de la Ley Nº 17.827, por el período comprendido entre los días 1º y 3 de marzo de 2009, convocándose a la suplente siguiente, señora Beatriz Costa.

Del señor Representante Pedro Soust, por motivos personales, inciso tercero del artículo primero de la Ley Nº 17.827, por el día 1º de marzo de 2009, convocándose a la suplente siguiente, señora María Élida Argüello.

Del señor Representante Juan José Domínguez, en misión oficial, literal C) del artículo primero de la Ley Nº 17.827, para asistir, como observador a las elecciones presidenciales en la República de El Salvador y para participar del Segundo Foro Internacional: “Respuesta a al Crisis: Economía Social y Solidaria”, a desarrollarse en la ciudad de México D.F., Estados Unidos Mexicanos, por el período comprendido entre los días 13 y 20 de marzo de 2009, convocándose al suplente siguiente, señor Gustavo Rombys".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Setenta y tres en setenta y cinco: AFIRMATIVA.

Quedan convocados los suplentes correspondientes, quienes se incorporarán a la Cámara en las fechas indicadas.

(ANTECEDENTES:)

"Montevideo, 27 de febrero de 2009.
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Alberto Perdomo.
Presente.
De mi mayor consideración:

Por la presente solicito licencia, por motivos personales el día 1º de marzo de 2009, solicitando que se convoque a mi suplente correspondiente.

Sin otro particular, saluda atentamente,

DARDO SÁNCHEZ CAL
Representante por Treinta y Tres”.

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales del señor Representante por el departamento de Treinta y Tres, Dardo Sánchez Cal.

CONSIDERANDO: Que solicita se le conceda licencia por el día 1º de marzo de 2009.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República, en la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la modificación dada en su artículo primero por la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004 y el inciso tercero del artículo primero de esta.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales por el día 1º de febrero de 2009, al señor Representante por el departamento de Treinta y Tres, Dardo Sánchez Cal.

2) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación, por el día 1º de marzo de 2009, al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación N° 738 del Lema Partido Encuentro Progresista – Frente Amplio - Nueva Mayoría, señor Orlando Lemes.

Sala de la Comisión, 1º de marzo de 2009.

VÍCTOR SEMPRONI, JULIO CARDOZO FERREIRA, NORA GAUTHIER".

"Montevideo, 1° de marzo de 2009.
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Alberto Perdomo
Presente.
De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a efectos de solicitar licencia por motivos personales, al amparo de lo establecido en la Ley Nº 17.827, convocando a mi suplente respectivo durante el día de hoy.

Saluda a usted muy atentamente,

JOSÉ AMORÍN
Representante por Montevideo”.

"Montevideo, 1° de marzo de 2009.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Alberto Perdomo
Presente.
De mi mayor consideración:

Habiendo sido convocado en mi calidad de suplente del Diputado José Amorín, para integrar ese Cuerpo, comunico a usted que por esta única vez no acepto la referida convocatoria.

Saluda a usted muy atentamente,

Gabriel Pais".

"Montevideo, 1° de marzo de 2009.
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Alberto Perdomo
Presente.
De mi mayor consideración:

Habiendo sido convocado en mi calidad de suplente del Diputado José Amorín, para integrar ese Cuerpo, comunico a usted que por esta única vez no acepto la referida convocatoria.

Saluda a usted muy atentamente,

Pedro Pérez Stewart".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales del señor Representante por el departamento de Montevideo, José Amorín.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por el día 1º de marzo de 2009.

II) Que por esta única vez no aceptan la convocatoria de que han sido objeto los suplentes siguientes, señores Gabriel Pais y Pedro Pérez Stewart.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República, en la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la modificación dada en su artículo primero por la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004 y el inciso tercero del artículo primero de esta.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales por el día 1º de marzo de 2009, al señor Representante por el departamento de Montevideo, José Amorín.

2) Acéptanse, por esta única vez, las denegatorias presentadas por los suplentes siguientes, señores Gabriel Pais y Pedro Pérez Stewart.

3) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el día 1º de marzo de 2009, al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 15 del Lema Partido Colorado, señor Andrés Oribe.

Sala de la Comisión, 1º de marzo de 2009.

VÍCTOR SEMPRONI, JULIO CARDOZO FERREIRA, NORA GAUTHIER".

"Montevideo, 1° de marzo de 2009.
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Alberto Perdomo.
Presente.
De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a efectos de solicitar licencia por motivos personales, al amparo de lo establecido en la Ley Nº 17.827, convocando a mi suplente respectivo durante el día de hoy.

Saluda a usted muy atentamente,

DANIEL BIANCHI
Representante por Colonia".

"Montevideo, 1° de marzo de 2009.
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Alberto Perdomo.
Presente.
De mi mayor consideración:

Habiendo sido convocada en mi calidad de suplente del Diputado Daniel Bianchi, para integrar ese Cuerpo, comunico a usted que por esta única vez no acepto la referida convocatoria.

Saluda a usted muy atentamente,

Claudia Allietti".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales del señor Representante por el departamento de Colonia, Daniel Bianchi.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por el día 1º de marzo de 2009.

II) Que por esta única vez no acepta la convocatoria de que ha sido objeto, la suplente siguiente, señora Claudia Allietti.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República, en la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la modificación dada en su artículo primero por la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004 y el inciso tercero del artículo primero de esta.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales por el día 1º de marzo de 2009, al señor Representante por el departamento de Colonia, Daniel Bianchi.

2) Acéptase, por esta única vez, la denegatoria presentada por la suplente siguiente, señora Claudia Allietti.

3) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación, por el día 1º de marzo de 2009, al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 2015 del Lema Partido Colorado, señor José Di Paulo.

Sala de la Comisión, 1º de marzo de 2009.

VÍCTOR SEMPRONI, JULIO CARDOZO FERREIRA, NORA GAUTHIER".

"Montevideo, 1° de marzo de 2009.
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Alberto Perdomo.
Presente.
De mi mayor consideración.

Al amparo de lo previsto por la Ley Nº 17.827, solicito al Cuerpo que usted tan dignamente preside, se sirva concederme el uso de licencia por razones personales por el día de la fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

GUIDO MACHADO
Representante por Rivera".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales del señor Representante por el departamento de Rivera, Guido Machado.

CONSIDERANDO: Que solicita se le conceda licencia por el día 1º de marzo de 2009.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República, en la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la modificación dada en su artículo primero por la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004 y el inciso tercero del artículo primero de esta.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales por el día 1º de marzo de 2009, al señor Representante por el departamento de Rivera, Guido Machado.

2) Convóquese por Secretaría, por el día 1º de marzo de 2009, a la suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 292000 del Lema Partido Colorado, señora Alma Gallup.

Sala de la Comisión, 1º de marzo de 2009.

VÍCTOR SEMPRONI, JULIO CARDOZO FERREIRA, NORA GAUTHIER".

"Montevideo, 27 de febrero de 2009.
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Alberto Perdomo
Presente
De mi mayor consideración:

De acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 16.465, solicito al Cuerpo que tan dignamente preside, se sirva concederme el uso de licencia médica en el período comprendido entre el día domingo 1º de marzo al martes 3 de marzo del corriente, cuyo certificado adjuntaré una vez realizado el tratamiento médico.

Sin más saluda atentamente,

LUIS ROSADILLA
Representante por Montevideo".

"Montevideo, 27 de febrero de 2009.
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Alberto Perdomo.
Presente.
De mi mayor consideración:

De acuerdo a la convocatoria que he recibido en virtud de la licencia solicitada por el Sr. Representante titular, comunico a Ud. mi renuncia por esta única vez a ocupar la banca.

Sin más, saluda atentamente,

Julio Battistoni".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por enfermedad del señor Representante por el departamento de Montevideo, Luis Rosadilla.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por el período comprendido entre los días 1º y 3 de marzo de 2009.

II) Que, por esta vez, no acepta la convocatoria el suplente siguiente, señor Julio Battistoni.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República, en la Ley N° 10.618 de 24 de mayo de 1945, en la modificación dada en de su artículo primero por la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004 y en el literal A) de artículo primero de esta.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por enfermedad, por el período comprendido entre los días 1º y 3 de marzo de 2009, al señor Representante por el departamento de Montevideo, Luis Rosadilla.

2) Acéptase la negativa que, por esta vez, presenta el suplente siguiente, señor Julio Battistoni.

3) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el mencionado lapso a la suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 609 del Lema Partido Encuentro Progresista - Frente Amplio - Nueva Mayoría, señora Beatriz Costa.

Sala de la Comisión, 1º de marzo de 2009.

VÍCTOR SEMPRONI, JULIO CARDOZO FERREIRA, NORA GAUTHIER".

"Montevideo, 20 de febrero de 2009.
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Alberto Perdomo.
Presente.
De mi mayor consideración:

Comunico a usted que el día domingo 1º de marzo, por razones particulares deberé solicitar licencia. Por ende, solicito a usted la convocatoria de la suplente respectiva.

Le saluda con la mayor consideración,

PEDRO SOUST
Representante por Durazno".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales, del señor Representante por el departamento de Durazno, Pedro Soust.

CONSIDERANDO: Que solicita se le conceda licencia por el día 1º de marzo de 2009.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República, en la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la modificación dada en su artículo primero por la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004 y el inciso tercero del artículo primero de esta.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E :

1) Concédese licencia por motivos personales, al señor Representante por el departamento de Durazno, Pedro Soust por el día 1º de marzo de 2009.

2) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el día 1º de marzo de 2009, a la suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación N° 90 del Lema Encuentro Progresista - Frente Amplio - Nueva Mayoría, señora María Élida Argüello.

Sala de la Comisión, 1º de marzo de 2009.

VÍCTOR SEMPRONI, JULIO CARDOZO FERREIRA, NORA GAUTHIER".

"Montevideo, 1° de marzo de 2009.
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Alberto Perdomo.
Presente.
De mi mayor consideración:

Por la presente solicito se me conceda licencia desde el 13 al 20 de marzo del 2009 para cumplir con dos Misiones Oficiales, asistir como observador a las elecciones presidenciales de El Salvador el 15 de marzo (se adjunta invitación) y participar en el Segundo Foro Internacional: “respuesta a la crisis: Economía Social y Solidaria”, se acompaña invitación y programa.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

JUAN JOSÉ DOMÍNGUEZ
Representante por Paysandú".

"Montevideo, 1° de marzo de 2009.
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Alberto Perdomo.
Presente.
De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. a efectos de informarle, que por esta única vez, no acepto la convocatoria a la integración de ese Cuerpo en mi calidad de suplente del diputado Sr. Juan José Domínguez.

Saluda atentamente,

Mario Córdoba”.

"Montevideo, 1° de marzo de 2009.
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Alberto Perdomo.
Presente.
De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. a efectos de informarle, que por esta única vez, no acepto la convocatoria a la integración de ese Cuerpo en mi calidad de suplente del diputado Sr. Juan José Domínguez.

Saluda atentamente,

Ricardo Mello".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia para viajar al exterior en misión oficial, del señor Representante por el departamento de Paysandú, Juan José Domínguez, para asistir, como observador a las elecciones presidenciales en la República de El Salvador y para participar del Segundo Foro Internacional: "Respuesta a la Crisis: Economía Social y Solidaria", a desarrollarse en la ciudad de México D.F., Estados Unidos Mexicanos.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia en misión oficial, por el período comprendido entre los días 13 y 20 de marzo de 2009.

II) Que, por esta vez, no aceptan la convocatoria de que han sido objeto los suplentes siguientes, señores Mario Córdoba y Ricardo Mello.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República, en la Ley N° 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la modificación dada en su artículo primero por la Ley N° 17.827, de 14 de setiembre de 2004 en el literal C) del artículo primero de esta.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia en misión oficial, por el período comprendido entre los día 13 y 20 de marzo de 2009, al señor Representante por el departamento de Paysandú, Juan José Domínguez, para asistir, como observador a las elecciones presidenciales en la República de El Salvador y para participar del Segundo Foro Internacional: "Respuesta a la Crisis: Economía Social y Solidaria", a desarrollarse en la ciudad de México D.F., Estados Unidos Mexicanos.

2) Acéptanse las negativas que, por esta vez, presentan los suplentes siguientes señores Mario Córdoba y Ricardo Mello.

3) Convóquese para integrar la referida representación por el mencionado lapso, al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación N° 609, del Lema Partido Encuentro Progresista - Frente Amplio - Nueva Mayoría, señor Gustavo Rombys.

Sala de la Comisión, 1º de marzo de 2009.

VÍCTOR SEMPRONI, JULIO CARDOZO FERREIRA, NORA GAUTHIER".

4.- Alteración del orden del día.

——Dese cuenta de una moción de orden, presentada por los señores Diputados Bernini, Caram, Cánepa, Hackenbruch Legnani, Posada y Lorenzo.

(Se lee:)

"Mocionamos para que se altere del orden del día, pasando el asunto que figura en segundo término para el cuarto lugar".

——Se va a votar.

(Se vota)

——Setenta y cuatro en setenta y seis: AFIRMATIVA.

5.- Determinación de días y horas de las sesiones ordinarias.

Se pasa a considerar el asunto que figuraba en tercer término del orden del día y que pasó a ser segundo: "Determinación de días y horas de las sesiones ordinarias".

Al respecto hay una moción que ha llegado a la Mesa, presentada por los señores Bernini, Caram, Cánepa, Hackenbruch Legnani, Posada y Lorenzo.

Léase.

(Se lee:)

"Mocionamos para que las sesiones ordinarias de la Cámara se realicen los días martes y miércoles en el horario de 16 a 20 horas, entre el día 1º y el 18 de cada mes".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Setenta y cinco en setenta y seis: AFIRMATIVA.

6.- Fijación de los días destinados al trabajo de las Comisiones.

Se pasa a considerar el asunto que figuraba en cuarto término del orden del día y que pasó a ser tercero: "Fijación de los días destinados al trabajo de las Comisiones".

Dese cuenta de una moción relativa a este punto que ha llegado a la Mesa, presentada por los señores Diputados Bernini, Caram, Cánepa, Hackenbruch Legnani, Posada y Lorenzo.

(Se lee:)

"Mocionamos para que se autorice a las Comisiones de la Cámara a fijar su propio régimen de trabajo".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Setenta y tres en setenta y seis: AFIRMATIVA.

7.- Levantamiento de la sesión.

SEÑOR BERNINI.- ¿Me permite, señor Presidente?

Mociono para que se levante la sesión.

SEÑOR PRESIDENTE (Arregui).- Se va a votar.

(Se vota)

——Setenta y tres en setenta y cinco.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 19 y 29)

Mtro. ROQUE ARREGUI

PRESIDENTE

Dr. José Pedro Montero

Secretario Relator

Dr. Marti Dalgalarrondo Añón

Secretario Redactor

Mario Tolosa

Director del Cuerpo de Taquígrafos

Dep. Legal N° 322.569/01
Impreso en la División Ediciones
de la Cámara de Representantes